

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

EXTRAORDINARIA NÚMERO 062

**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA DE FORMA VIRTUAL POR
VIDEO CONFERENCIA (ACUERDO N°2847-2020
SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19)
EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2022 A LAS DIECINUEVE HORAS**

Asistencia a Sesión:

REGIDORES PROPIETARIOS

Marielos Hernández Mora, **Presidencia**
Ana Teresa Sancho Arroyo, **Vicepresidencia**
Randall Emilio Montero Rodríguez
Diego López López
Giancarlo Casasola Chaves
Sandra Artavia Salas
Angie Quirós Mora

REGIDORES SUPLENTE

Maritza M. Brenes Méndez
Pedro M. Paganella Herrera
Gerhard P. Hernández Padilla
Marco Tulio Aguilar Bermúdez
María Cecilia Carmona Artavia
Luis Diego Garita Chavarría
Carlos J. Chacón Góngora

SINDICOS PROPIETARIOS

Reina Fonseca Ortega
José Ángel Fallas Saborío
Brenda Padilla Bermúdez

SINDICOS SUPLENTE

Luis Fernando Solano Mora -Ausente-
Yesenia Peraza Hernández
Douglas Chavarría Zamora -Ausente-

Asiste también:

Sr. Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde
Mtr. Marlene Bolaños Álvarez, Directora Financiera
Dr. Marvin Valverde Tenorio, Planificador Institucional
Ing. Alonso Cascante Campos, Jefe Dpto. Tecnologías de la Información
Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria

La presente sesión se realiza de manera virtual por modalidad de videoconferencia conforme al artículo 53 bis del Reglamento del Concejo Municipal de Moravia y el aviso publicado en el Alcance N°57 a La Gaceta n°59 del 24 de marzo del 2020. Se hace constar que todos los miembros que aparecen en la lista de asistencia se mantuvieron con conexión ininterrumpida durante toda la sesión y se cumplieron los principios de simultaneidad, colegialidad y de deliberación. Para la sesión, conforme lo dispuso el Departamento de Tecnologías de la Información, se utiliza la plataforma digital Zoom.

1 *Se hace constar que la sesión virtual fue transmitida en vivo en tiempo real para cumplir con*
2 *el principio de publicidad, mediante el canal de YouTube institucional de la Municipalidad de*
3 *Moravia, visible en el siguiente enlace: Extraordinaria N°062 del 20 de julio del 2022:*

4 <https://www.youtube.com/watch?v=YTQdrGnpKnk>

5 **AGENDA**

6 **ÚNICO. - PRESENTACIÓN Y ACUERDO DE CONOCIMIENTO DEL**
7 **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN**
8 **PRESUPUESTARIA Y PLAN ANUAL OPERATIVO**
9 **CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL AÑO 2022.**

10
11 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Buenas noches *-procede con la lectura del orden del día-*
12 *voy a presentar una moción de orden.*

13 **MOCIÓN DE ORDEN**

14 **DE: REGIDORA PROPIETARIA MARIELOS HERNÁNDEZ MORA**

15 PARA juramentar a la señora Gina Marcela Zeledón Rodríguez, integrante de la Junta
16 Administrativa del Liceo Hernán Zamora Elizondo.

17 *-Se procede con la votación-*

18 ➤ **POR UNANIMIDAD se aprueba la moción de orden, votan a favor los ediles** Marielos
19 Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Sandra Artavia Salas, Giancarlo Casasola
20 Chaves, Diego López López, Randall Montero Rodríguez y Angie Quirós Mora.

21 **ARTÍCULO PRIMERO: JURAMENTACIÓN**

22 *-La señora presidenta Hernández Mora procede a tomar juramento constitucional de la siguiente*
23 *munícipe-*

- 24 ▪ **Gina Marcela Zeledón Rodríguez, cédula 107890899, integrante de la Junta**
25 **Administrativa del Liceo Hernán Zamora Elizondo.**

26 **ARTÍCULO SEGUNDO: PRESENTACIÓN Y ACUERDO DE CONOCIMIENTO**
27 **DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
28 **Y PLAN ANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL AÑO 2022.**

29 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muy buenas noches, le damos la bienvenida a don Marvin
30 y a doña Marlenee.

1 **EL DOCTOR MARVIN VALVERDE TENORIO: Buenas noches -inicia presentación-**



12
13
14
15
16
17
18
19
20

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS

- El cumplimiento semestral de **metas de mejora** fue de un 41%, donde:
 - El 47% corresponde al **Programa I**, se muestra con una ejecución alta.
 - El 40% corresponde al **Programa II**, el cual se muestra sólido en la gestión municipal
 - El 33% corresponde al **Programa III**, se muestra con una ejecución media.

La ejecución semestral de **metas operativas** fue de un 39%, donde:
 El 42% corresponde al Programa I, se muestra con una ejecución alta.
 El 49% corresponde al Programa II, se muestra una gestión alta
 El 48% corresponde al Programa III, se muestra con una ejecución alta.
 En el caso del Programa IV, se muestra un cumplimiento del 16%, la cual se podría considerar una ejecución baja.

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

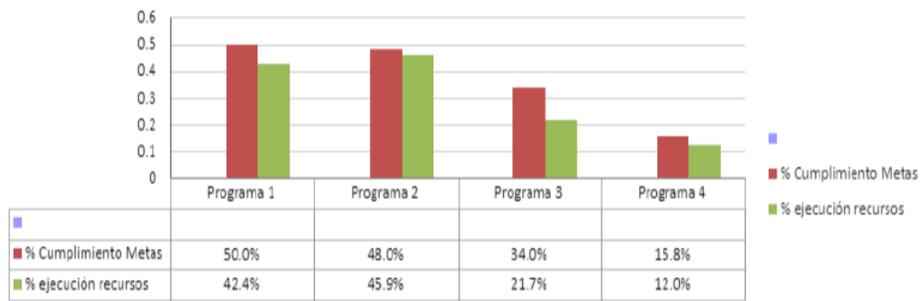
GRADO DE CUMPLIMIENTO AL 30 DE JUNIO

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	47%	47%	48%	42%	47%	47%
Programa II	40%	44%	25%	49%	43%	48%
Programa III	33%	32%	50%	48%	35%	34%
Programa IV	0%	0%	16%	16%	16%	16%
General (Todos los programas)	40%	41%	34%	39%	35%	36%

4

Relación entre el cumplimiento de metas y la asignación presupuestaria

% Cumplimiento de metas del plan operativo anual
y ejecución del presupuesto
Año 20



5

PROGRAMA I Desviaciones

1. Existe un desfase en la aplicación de las NICSP por parte de algunas unidades primarias de información.
2. Falta de personal y equipo en la unidad de Comunicación para generar producciones audiovisuales y material gráfico.
3. Desinformación ciudadana referente a las herramientas actuales y procesos de denuncia con que cuenta la municipalidad tanto en la página web como en otras plataformas sociales.
4. Una situación importante de mencionar es que las personas después del confinamiento, a raíz de la Pandemia, presentan un grado de agresividad y de molestia mayor en la aptitud y forma de presentar sus quejas y denuncias, lo cual en ocasiones limita y dificulta la comunicación en la atención de dicha inconformidad.
5. No se cuenta con un predio con las condiciones óptimas para instalarlo en el cantón.
6. Se presentan aún ajustes pendientes a nivel de MOSAM.
7. Se presentan incapacidades prolongadas, afectando la prestación de servicios.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

6 **PROGRAMA II**
Desviaciones

1. Se mantiene en el mismo servicio de Aseo de Vías el servicio de Alcantarillado pluvial.
2. Las personas generadoras de residuos no cuentan con la formación necesaria para la clasificación de material valorizables.
3. No se cuenta con el predio municipal, lo cual impide cumplir eficientemente la prestación del servicio y el resguardo de la maquinaria.
4. Presupuesto limitado para abarcar más efemérides, provocando poco impacto entre la población moraviana.
5. Pese a los esfuerzos institucionales por dar a conocer los símbolos cantonales, no se ha tenido una buena respuesta por parte de los centros educativos locales.
6. Las diversas plataformas municipales son insuficientes para llevar a cabo las campañas contra la violencia intrafamiliar.
7. Falta de personal en la policía municipal que permita brindar el servicio 24/7 en el cantón.
8. No se ha finalizado el proceso de formulación del plan cantonal del manejo del riesgo cantonal.

7 **PROGRAMA III**
Desviaciones

1. Falta de personal que lleve a cabo la identificación en forma masiva de las personas omisas de declaración de bienes inmuebles.
2. No se ha concluido el proceso de modificación del plan regulador.
3. Se presenta un proceso lento para la instalación de los parques para mascotas, debido a los problemas de coordinación en la consulta a los líderes comunales.
4. Con respecto a los proyectos de interés municipal se presentan las siguientes limitaciones:
 - a. Los procesos de resolución contractual tienen un tiempo establecido el cual es bastante amplio, por lo cual los proyectos avanzan lento.
 - b. Algunos proyectos de carácter municipal presentado por los Concejo de Distritos no tienen claro el manejo del protocolo técnico y de la asistencia técnica municipal.
 - c. En algunos proyectos de las comunidades no toman en cuenta los riesgos asociados en el sitio a intervenir por el proyecto.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

8 **PROGRAMA III**
Ley 8114

Desviaciones

1. Aún se presenta la limitante de efectuar reuniones presenciales del personal de la UTGV con las diversas comunidades debido al COVID.
2. No se cuenta con un sistema integrado de información que permita dar seguimiento a los proyectos de infraestructura vial municipal
3. Se ha atrasado la ejecución de rampas en el cantón debido a reclamos administrativos por las variaciones en los costos
4. Se ha presentado atrasos en la dotación de fondos a la UTGVM por parte del gobierno central.
5. Incremento en los costos unitarios de los materiales requeridos por parte de la UTGVM para desarrollar proyectos de infraestructura vial.

9 **PROGRAMA IV**
Desviaciones

1. Se sigue presentando indiferencia por organizaciones solicitantes para llevar a cabo la ejecución de metas.
2. Se mantienen partidas que vienen de presupuestos anteriores y que por sus características no se han podido ejecutar, debido a la falta de interés por parte de los promoventes.

10 **Acciones que emprenderá la organización para corregir dichas desviaciones**

1. Llevar a cabo un diagnóstico de situación sobre los instrumentos de control institución a fin de mejorar el control interno institucional.
2. Mejorar la comunicación con las organizaciones sociales del cantón para fomentar la identidad moraviana desde el espacio local.
3. Llevar a cabo un proceso participativo de la población en la determinación de las necesidades que tienen ante la prestación de los servicios municipales, a fin de establecer una mejora continua de dichos servicios.
4. Realizar un estudio integral de plazas en la municipalidad, a fin de determinadas las necesidades de la Administración Activa.
5. Actualización de los componentes de la estructura salarial de acuerdo con la normativa establecida para la Corporación Municipal.

1. Capacitar al personal municipal en materia de contratación administrativa y en el SICOP, a fin de mejorar los procesos de elaboración de carteles y contrataciones administrativos.
2. Realizar un análisis integral de la situación de los servicios municipal, a fin de realizar una propuesta de mejora de la calidad en la prestación de los servicios ante la falta de personal y vulnerabilidad presentada ante incapacidades y personal en situación de salud.
3. Fortalecer la gestión social en su incidencia en la formulación de proyectos de interés municipal desde una perspectiva inclusiva y con visión de equidad de género.
4. Llevar a cabo un estudio integral del servicio de aseo de vías, a fin de separar el servicio de alcantarillado pluvial y establecer la tasa correspondiente.
5. Concluir con las etapas del plan regulador a fin de contar con el plantel municipal.
6. En cuanto a la formulación y ejecución de proyectos de obra pública municipal:
 - a. Capacitar a las Asociaciones de Desarrollo y a los Concejos de Distrito en instrumentos técnicos para la elaboración de proyectos de interés municipal de conformidad a los planes de mediano y largo plazo municipal.

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		ANUAL	
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre		
INSTITUCIONALES											
1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	35%	65%	80%	0%	100,00%	0,00%	79,62%	
a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	40%	60%	41%	0%	100,00%	0,00%	41,00%	
b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	34%	66%	39%	0%	100,00%	0,00%	38,61%	
1.2	Ejecución de la presupuestos	(Egresos ejecutados / Egresos por sumistados) * 100	100%	2.878.656,271,94	4.015.195,720,76	2.605.532,937,56	...	91%	0%	37,80%	
1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	47%	53%	45%	...	95,74%	0,00%	45,00%	
1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114) * 100	100,00%	203.506,082,79	370.126,277,14	120.181,740,64	...	59,06%	0,00%	20,95%	



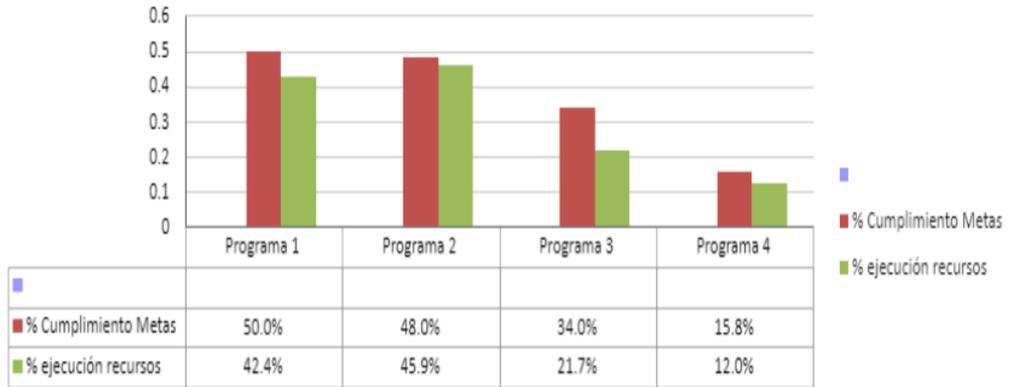
Análisis del desempeño institucional y programático

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Relación de metas con presupuesto

12

% Cumplimiento de metas del plan operativo anual
y ejecución del presupuesto
Año 20



Distribución de recursos

13

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 2022

AREAS ESTRATÉGICAS	%
Infraestructura de obra pública municipal	21%
Ambiente y servicios	33%
Empleo	0.12%
Seguridad comunitaria	6%
Salud y deporte	4%
Vida comunitaria	3%
Educación y desarrollo del talento	4%
Gestión Administrativa	28%
TOTAL	100%

Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir

1. Capacitar al personal municipal en cuanto a la formulación de carteles de licitación y el uso de SICOP.
2. Establecer una estrategia integral ante la situación que se presenta con el personal municipal incapacitado o que por situaciones de salud no realizan sus labores en los puestos de trabajo, a fin de formular las acciones correctivas necesarias.
3. Propiciar la participación de gestión social en los proyectos de obra pública de interés municipal formulada por las diversas organizaciones y presentadas ante los Concejos de Distrito.
4. Llevar a cabo un proceso de capacitación a las diversas asociaciones de desarrollo, grupos organizados y Concejos de Distrito en cuanto a la formulación de proyectos de interés municipal en el cantón.
5. Valorar el establecimiento del servicio de alcantarillado pluvial por separado del servicio de Aseo, mediante el establecimiento de una tasa específica por la prestación de dicho servicio.

15

Proyectos, programas y obras que atendieron prioridades establecidas en la planificación de mediano plazo

1. Participación de las fuerzas vivas del cantón en la formulación de proyectos de obra pública municipal.
2. Capacitación del personal municipal para ser más eficientes en la formulación de carteles de licitación y manejo del SICOP.
3. Ejecución de proyectos de obra pública municipal mediante el establecimiento de equipos de trabajo multidisciplinario.
4. Formulación de la mejora continua en la inspección municipal a fin de atender asuntos tributarios en el cantón.
5. Capacitación de las unidades primarias de información sobre NICSP.
6. Realización de las etapas previas a la presentación de la audiencia pública de modificación del plan regulador, lo cual posibilitará en corto plazo la construcción del Plan municipal como la puesta en marcha de los diversos reglamentos.

EL DOCTOR MARVIN VALVERDE TENORIO: muchas gracias, les recuerdo que es una presentación muy general, que ustedes tienen el documento, es para su conocimiento.

REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA: Buenas noches, don Marvin, aprovechando la riqueza del contenido del documento que usted expone esta noche; es bueno encontrar ese punto

1 de equilibrio y hacer una visión honesta, transparente, de cuáles son las áreas que se deben
2 mejorar. No veo por ahí de un asunto que pocas veces se comenta y yo creo que también tiene
3 que mencionarse y darle seguimiento, porque es algo que ha venido golpeando las finanzas y la
4 credibilidad principalmente de la Municipalidad; hace unos años cuando se hace el edificio, la
5 empresa le echaba la culpa a la Municipalidad y la Municipalidad a la empresa y al final queda la
6 duda de si la empresa incumplió. Cuando se hace la Casa de la Juventud o Casa de la Policía
7 Municipal que todavía no lo tengo claro para qué va a servir ese espacio, no dudo que, para cosas
8 muy buenas, también hubo incumplimiento y la obra quedó tirada. Ahora yo vengo aquí a exponer
9 una situación con el parque de San Jerónimo, pregunté cuál era el presupuesto, aquí estoy
10 revisando la información, pero también encontré que hay una revocatoria o una suspensión,
11 porque la empresa aparentemente también incumplió con el contrato. Entonces, yo creo que eso
12 es algo también que tiene que mencionarse, porque cuando hablamos de mecanismos de control
13 y herramientas que nos permitan mantenernos vigilantes y darle un seguimiento e inspección
14 constante a esas empresas, no es algo que se pueda remediar capacitando que considero que es
15 importante, para las personas encargadas de cómo hacer carteles y cómo trabajar bien en la
16 plataforma de SICOP, que es bastante confuso, es algo difícil de dominar, pero ¿cómo hacemos
17 para crear un mecanismo? ¿A quién le toca? No es necesidad de cometer el error una y otra vez,
18 ¿cuál es el mecanismo que tendríamos que implementar para que no se repita eso? Sí me gustaría
19 que se mencionara en algún momento, porque de documentos tan importantes como el que usted
20 expone en esta noche, pueden hacer grandes soluciones y compromisos. Muchísimas gracias.

21 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Gracias, muy buenas noches a todas y todos.
22 A pesar de que esta información es de conocimiento, a mí me parece siempre importante hacer
23 observaciones y comentarios respecto de la información que estamos recibiendo, sobre todo,
24 porque se trata de las que, se podrían decir, principales desviaciones y formas correctivas de
25 algunos extremos en la Administración y quisiera hacer referencia a varios de ellos; por ejemplo,
26 en el programa uno que es de Administración general existen en listadas diez desviaciones que
27 son digamos debilidades que tienen la institución y que hay que mejorar, me queda la duda de
28 cómo es que llegamos a esas diez desviaciones en el área administrativa, porque si ustedes se
29 dan cuenta, algunas de ellas pudieran ser relevantes para algunas personas, pero en mi criterio
30 deberían existir muchas otras más desviaciones anotadas en ese listado de diez, versus algunas

FOLIO 11

1 que si están anotadas y que no son quizás tan relevantes a la hora de un informe que contemple
2 las principales debilidades de la institución. Por ejemplo, voy a citar solamente tres de las
3 desviaciones que están enlistadas: falta de personal y equipo en la unidad de Comunicación para
4 generar producciones audiovisuales y material gráfico; entonces, yo ahí me pongo a pensar, bueno
5 la persona que está contratada en la unidad de Comunicación a tiempo completo ¿no puede
6 generar producciones audiovisuales y material gráfico? Eso lo tenemos como una desviación en
7 el programa uno, pero yo no veo, en el programa dos, donde se haga referencia a la absoluta
8 ausencia de personal en el área de Contraloría Ambiental, por ejemplo, tan necesaria desde hace
9 tantísimo tiempo, desde el año dos mil nueve que fue creada esa unidad, hasta el año dos mil
10 veintidós, nunca ha sido fortalecida, pero no aparece como una desviación su debilidad operativa
11 y de recursos humanos, mientras que la unidad de Comunicación que tiene la misma cantidad de
12 personal que la Contraloría Ambiental, ahí si hacemos la referencia. Me parece importante, porque
13 hay desviaciones que considero deberían estar acá presentes; hay otra desviación que dice que,
14 hay tiempos reducidos para la transcripción de actas y acuerdos, eso hace referencia a la
15 Secretaría del Concejo Municipal, por supuesto que, si hay tiempo reducido para la transcripción
16 de actas y acuerdos, debería existir alguna solución; sin embargo, a mí no me parece que sea una
17 desviación tan importante o relevante como que sea del “top ten” del área administrativa, porque
18 podrán haber muchas otras debilidades en el área de Contabilidad, de Bienes Inmuebles, de la
19 Dirección Financiera, de Patentes, que no estoy viéndolas acá. Entonces, se hace referencia sólo
20 a algunos departamentos como la Secretaría del Concejo en el “top ten”, pero hay otros
21 departamentos que no están apareciendo acá sus debilidades y a mí me gustaría haberlas podido
22 conocer; eso como observaciones desde el punto de vista del programa uno. En el programa dos,
23 se hace referencia a que no existe una persona encargada del Cementerio a tiempo completo lo
24 que incide en la prestación del servicio y aquí más que una crítica constructiva, lo que quisiera
25 más bien es respaldar esa desviación, en el sentido de que en efecto, las personas fallecen
26 lamentablemente en horarios laborales y no laborales, el cementerio es necesario, su uso, en
27 horarios y horas hábiles y en horas no hábiles; es muy raro que tengamos una persona encargada
28 del Cementerio solo a medio tiempo, cuando las necesidades de ese servicio en particular, son
29 mucho más amplias en cuanto a los horarios, por la naturaleza de lo que se trata. Entonces, ahí
30 yo lo que quería más bien, es hacer un llamado a que podamos solucionar esa situación cuanto

1 antes, en las medidas correctivas. Por otro lado, en el programa tres, se habla de un proceso lento
 2 para la instalación de los parques para mascotas, debido a los problemas de coordinación en la
 3 consulta a los líderes comunales y yo quisiera que se ahonde un poquito más en eso, porque si
 4 ya los parques están definidos, existe una contratación administrativa para instalarlos, se contrató
 5 a alguien para hacerlo, esa persona ya los instaló y no se han abierto, pues están ahí como
 6 abandonados o cerrados, sin poder dar el uso que efectivamente fueron originados, me parece
 7 que es algo que debería llamarnos la atención, yo habría pensado que esa consulta con los líderes
 8 comunales se hizo incluso previo antes de instalar el parque, para que se tuviera la venia por
 9 decirlo así, de la comunidad, y cuando ese lugar estuviera ya instalado y en uso, la comunidad se
 10 apropiara y ayudara con su mantenimiento, cuidado y seguridad, pero de acuerdo con esta
 11 desviación, parece que estamos haciendo las cosas al revés. Otra de las desviaciones que se
 12 hace referencia en el programa de inversiones, el tres, dice que, con respecto a los proyectos de
 13 interés municipal se está presentando como limitaciones que los procesos de resolución
 14 contractual tienen un tiempo establecido, que es bastante amplio y por eso los proyectos avanzan
 15 lento y yo también quisiera hacer referencia a otra desviación, que no aparece ahí, porque
 16 pareciera que le estamos echando la culpa a los plazos establecidos en la ley y que por eso los
 17 proyectos están avanzando lento. Más bien todo lo contrario, a mí me parece que los proyectos
 18 están fracasando por alguna razón de fondo, que todavía desconozco o no puedo identificar, pero
 19 yo quisiera si me permiten compartir pantalla para hacer un ejercicio -presenta lo siguiente-:

CÓMPUTO DE PLAZOS DE CONTRATACIONES FALLIDAS							
PROYECTO	PLAZO ORIGINAL	PRÓRROGA 1	PRÓRROGA 2	PRÓRROGA 3	PRÓRROGA 4	PLAZO ADICIONAL TOTAL	DÍAS TOTALES DE CONTRATACIÓN SIN PODERLA CUMPLIR
Licitación Abreviada 2019LA-000013-0003300001 para el "Diseño de planos, Tramitología y Construcción de Remodelación Integral en el Parque San Jerónimo"	150	52	28	148	-	228	378
Licitación Abreviada 2020LA-000006-0003300001 para la "Construcción y remodelación integral en el Parque de la Isla de Moravia"	120	52	22	6	0	80	200

1 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** En este Excel que les estoy presentando,
2 anoté solamente dos proyectos para hacer el ejercicio, tenemos la Licitación Abreviada para el
3 “Diseño del planos, Tramitología y Construcción de Remodelación Integral en el Parque de San
4 Jerónimo”, el plazo original, por el cual fue contratado la persona que iba a construir esta obra, fue
5 de ciento cincuenta días; la Municipalidad le otorgó una primer prórroga de cincuenta y dos días,
6 la segunda por veintiocho, la tercera por ciento cuarenta y ocho; nótese que esta tercera fue casi
7 el tiempo original por el cual fue contratada esa empresa. Al final se le dieron doscientos veintiocho
8 días y no logró hacer absolutamente nada de lo que estaba originalmente contratado, tal como la
9 Regidora Quirós Mora nos ha expuesto. Al final no fueron ciento cincuenta días, sino doscientos
10 veintiocho, adicionales, para un total de trescientos setenta y ocho días; es decir, se le duplicó el
11 plazo más un montón más de días y aun así no pudo completar la obra. Ahí hay una situación que
12 está afectando a la Municipalidad, no solamente en este proyecto, yo quiero recordarles que eso
13 pasó en el Edificio Municipal, pasó en la Delegación de la Policía Municipal y Casa de la Juventud,
14 pasó en el proyecto de construcción de aceras en el cantón modalidad de entrega según demanda,
15 pasó en el Parque San Jerónimo, también en el Parque de La Isla de Moravia, pero si ustedes
16 ven, le echamos la culpa a los plazos de la Ley de Contratación o a las comunidades diciendo que
17 no están interesadas y ¿dónde está la responsabilidad de la Municipalidad? Dónde está la
18 desviación institucional de la Dirección de Gestión Técnica Operativa donde está generando que
19 todos nuestros proyectos de obra pública, perdón que diga todos, pero es que casi todos los
20 proyectos de obra pública de esta Municipalidad fracasan. En cuanto a la contratación que se ha
21 hecho, tenemos que duplicar los plazos, ampliarlos y al final la obra ni siquiera se logra terminar,
22 pero en las desviaciones, repito, esto no aparece de ninguna manera, pareciera que la culpa es
23 de otros, pero nosotros a nivel institucional no lo estamos viendo como una medida que estamos
24 fallando y que necesitamos corregir. Y esto, nuevamente, tal como siempre hablo en todas las
25 evaluaciones de la Ejecución Presupuestaria y del Plan Anual Operativo, siempre hago críticas
26 constructivas, porque soy parte de esta Municipalidad, me interesa ver bien a la Municipalidad,
27 que saquemos adelante los proyectos, pero, sobre todo, poner siempre como eje principal de
28 nuestras actuaciones a la persona ciudadana que es la que va a disfrutar de estas obras que al
29 final no se están realizando. Por otro lado, tenemos acá como una de las desviaciones en cuanto
30 a los recursos de la Ley 8114, el programa de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, que

1 aún se presenta la limitante para efectuar reuniones presenciales, del personal de la Unidad
2 Técnica con las diversas comunidades, productos del Covid; perdón, pero la última vez que yo
3 acepté eso, fue la vez pasada, el semestre pasado donde critiqué esta misma desviación, no
4 puede ser una desviación que sigamos arrastrando durante los informes. Es decir, si la Unidad
5 Técnica no se puede reunir presencialmente con las comunidades ¿para qué están las
6 videoconferencias? ¿Para qué está Zoom? ¿Para qué lo está pagando la Municipalidad? Si el
7 Concejo Municipal con todo y todo, ha podido hacer absolutamente todo, por medio de esta
8 plataforma, no entiendo cómo la Unidad Técnica no puede reunirse con los líderes comunales y
9 decirle: este es el planteamiento, este es el cambio que vamos a hacer ¿le parece o no? Aquí está
10 la foto de la calle, así es como va a quedar, aquí está los planos técnicos; es decir, existen
11 mecanismos y ya esta no puede seguir siendo una desviación que se arrastre durante los informes,
12 se la aceptaba en los dos semestres del dos mil veinte, en el dos mil veintiuno, pero a estas alturas
13 del dos mil veintidós me parece que ya seguirle arrastrando es alcahuetear el hecho de que no se
14 hagan las reuniones para poder subsanar esta debilidad. Finalmente, al igual que lo dije la última
15 vez que hablamos de la ejecución presupuestaria y del plan anual operativo, me preocupa
16 poderosamente que cuando hablamos de partidas específicas, que por primera vez logramos ver
17 un avance de un 16%, porque usualmente es un cero por ciento, me preocupa que sigamos
18 diciendo que es debido a la falta de interés de parte de los promoventes y es que aquí me causa
19 un cortocircuito, porque tengo entendido que principalmente los más interesados en que la
20 ejecución de sus proyectos comunales se lleve a cabo son las organizaciones comunales que los
21 pidieron, no en vano siempre están detrás de la información, por ejemplo la Asociación de
22 Desarrollo de Los Sitios es siempre muy insistente en que esos proyectos se ejecuten, se lleven
23 a cabo, en estar encima de la Municipalidad, de mandarle correos a todo el mundo con copia a
24 todo el mundo. Entonces, la Asociación de Los Sitios o cualquier otra ¿tiene la culpa real de que
25 no se estén ejecutando las obras que pidieron? A mí me gustaría preguntar específicamente
26 ¿cuáles son las organizaciones comunales que perdieron el interés en sus propios proyectos?
27 ¿cuáles son las que no han venido sacando adelante las obras a nivel Municipal que le pidieron a
28 la Municipalidad que ejecutara? ¿quiénes son? Yo los persigo, pero me parece que es injusto decir
29 que son las asociaciones de desarrollo las que no están sacando adelante los proyectos por falta
30 de interés, eso lo critiqué la vez pasada y lo voy a seguir criticando toda vez que aparezca y que

1 no se me diga quiénes son las organizaciones que están faltando a esta situación. Para ir
2 terminando, en cuanto a las medidas correctivas y acciones para fortalecer el proceso de mejora
3 continua en la gestión institucional, se habla de una estrategia integral para la situación que se
4 está presentando con el personal incapacitado, yo quiero reforzar que en efecto estoy totalmente
5 de acuerdo con esa con esta medida correctiva, no puede ser por ejemplo que, la persona
6 encargada del mantenimiento de los edificios que, además es sólo una persona a nivel
7 institucional, esté incapacitado desde febrero, parece que va a estar incapacitado hasta diciembre
8 y hasta el mes de julio fue que se nos solicitó una plaza por jornales, que además debió haber
9 sido por suplencia, pero hasta el mes de julio, seis meses después. Entonces, me parece que en
10 efecto, tiene que haber una estrategia que sustituya a los funcionarios que temporalmente están
11 fuera de servicio, para que los servicios a nivel de la institución no se vean paralizados; estoy
12 totalmente de acuerdo, cuenten con mi apoyo para ese programa y para votar las modificaciones
13 presupuestarias o presupuestos ordinarios y extraordinarios que incorporen y fortalezcan las
14 partidas que sean necesarias para que haya siempre alguien que sustituya en momentos de
15 ausencia de funcionarios. Por último, nada más quiero hacer la observación, el primero de junio
16 se llevó a cabo la audiencia del plan regulador, junio es parte del primer semestre del dos mil
17 veintidós; por lo tanto, la sexta medida correctiva que decía que se realice la etapa previa a la
18 presentación de la audiencia pública para la modificación del Plan Regulador, en realidad eso ya
19 es una cosa superada, ya eso pasó, no es una medida correctiva para futuro, sino que fue del
20 pasado y cómo fue del pasado ya no debería aparecer como una medida correctiva para los
21 próximos semestres; muchas gracias, buenas noches.

22 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Tuve que pedir la palabra nuevamente, los
23 documentos los recibimos a las cinco y diez de la tarde, la idea es que cuando esta documentación
24 se reciba aquí en el Concejo Municipal, estemos las personas familiarizadas con la
25 documentación, repito una vez más, por favor yo sé que corren, prácticamente a mí no me dio
26 tiempo de leerlo con el debido respeto, porque a ustedes les costó mucho elaborar ese documento
27 como para que yo lo reciba a las cinco y diez de la tarde y medio tenga que verlo; son documentos
28 que tienen información que es de vital importancia, a mí me llamó la atención también que una de
29 las desviaciones dice que hay una debilidad en cuanto a la celebración de las efemérides y la parte
30 que se refiere a la cultura, pero también cuando hablamos de la parte en la que se puede corregir,

1 yo no siento que se haya hecho una preferencia, por ejemplo sería importante ampliar esa plaza
2 de medio tiempo que hay en la oficina de Promoción Cultural a tiempo completo (mañana se
3 cumple el plazo de los diez días y espero tener el documento del inventario de las plazas creadas
4 en los últimos años); considero que hay espacios como la Oficina de Gestión de Riesgo que ahí
5 definitivamente necesitamos a alguien apoyando a la funcionaria y sobre todo, por la situación y
6 la condición tan vulnerable que tiene nuestro cantón (el sábado anterior hubo un temblor y el
7 epicentro fue en Tornillal, en la comunidad donde yo vivo). Entonces, hay muchas cosas en las
8 que tenemos que trabajar; en cuanto a la parte de Cultura que sí fue mencionada, también la parte
9 de Gestión de Riesgo tiene que ser mencionada en la parte de las desviaciones y buscar una
10 solución y en la parte también de Promoción Cultural, ayer precisamente en una de las comisiones
11 yo me refería al cumplimiento de acuerdo a las efemérides y ponía por ejemplo, de qué se
12 celebraba el primero de mayo, tuve muchas respuestas, pero ninguna que vaya en concordancia
13 con un acuerdo tomado hace años, el primero de mayo celebramos también el Día del Achiotero
14 Moraviano, me he quedado con la gana de ver algún día, que entre todas las prisas de todos los
15 procesos en la Municipalidad, se haga referencia en algún espacio. Yo sí considero que también
16 es de vital importancia que trabajemos, que volvamos la mirada a hacer una evaluación de esa
17 plaza, ver si se mete a otra persona medio tiempo, si la persona que está, está dispuesta a trabajar
18 tiempo completo, pero definitivamente la parte de la cultura es importante; estamos en un proceso
19 y que desde las Municipalidades tenemos que hacer conciencia, que podemos trabajar para
20 fortalecer los DESCAs, que son los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la
21 población y la parte de cultura, la parte de gestión ambiental, de gestión de riesgo, es vital y ni se
22 diga la parte de fortalecimiento económico, que ahí viene la parte de patentes, porque para mí
23 desde mi área de trabajo, el fortalecimiento de los DESCAs, es constante y desde la transformación
24 de nuestro metro cuadrado, desde la Municipalidad. Hay cosas en las que deberíamos tomar en
25 consideración, hoy tal vez hacer las modificaciones correspondientes, no sé si esto tenemos que
26 aprobarlo o si viene a un primer análisis para que se hagan las recomendaciones y se tomen en
27 consideración para comenzar el año dos mil veintitrés ya con esos compromisos más
28 consolidados, porque ahora viene el análisis del presupuesto para el año entrante y es tener claro
29 con qué vamos a luchar, cuáles son las debilidades y cómo fortalecerlas, para poder reforzar las
30 áreas que necesitan un poquito más; muchas gracias. La consulta que me surge ¿esto se vota o

1 si esto estamos aquí haciendo aportes que ustedes van a tomar en consideración para hacer las
2 modificaciones correspondientes? Gracias.

3 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Muy buenas noches tengan todos, vamos de atrás para adelante,
4 de esto se requiere un acuerdo de conocimiento, lo que la Administración presenta como lo que
5 considera sus desviaciones es un acuerdo de conocimiento y no lo tienen que tomar hoy, lo pueden
6 tomar la otra semana, hoy la idea era presentarlo, no hay ningún problema doña Angie, para que
7 usted pueda verlo y lo pueden votar la próxima semana, recordando que es un acuerdo de
8 conocimiento lo que pide la Contraloría General de la República. En la primera intervención de la
9 regidora Quirós, como ella lo dice, está en una etapa de acomodo, la invito a leerse la Ley de
10 Contratación Administrativa, porque los mecanismos precisamente para que los contratistas
11 cumplan, están establecidos en dicha ley, porque es la pregunta que usted hizo, tenemos
12 garantías de cumplimiento, garantías de participación, que la Municipalidad ha venido ejecutando,
13 por lo que es mentira lo que dice, que las finanzas se vieron comprometidas, por el contrario más
14 bien estas garantías de cumplimiento al ejecutarse, dan más presupuesto a estos proyectos. Si
15 hay que tener mucho cuidado con lo que decimos, porque podemos inducir a error a las personas
16 que ven la sesión. Lo siguiente que quiero decir es que, el regidor Casasola de nuevo, y lo he
17 dicho en años anteriores, no es la primera vez, tergiversa las desviaciones y tal vez de forma
18 apresurada ha hecho conclusiones que tampoco son correctas, por ejemplo, decir que no se están
19 realizando reuniones con las personas por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial es
20 totalmente incorrecto, ni eso es lo que dice el informe. El informe lo que dice es que se ha tenido
21 problema con la presencialidad; sin embargo, no ha sido por parte de la Municipalidad y es tal vez
22 el factor que no toma en cuenta, pero con mucho gusto se lo aclaramos, la presencialidad la piden
23 las personas, porque a muchos se les complica las reuniones virtuales. Yo que estoy todas las
24 semanas reuniéndome con personas de la comunidad, he vivido esta misma situación y creo que
25 todos los departamentos y todas las personas que si nos reunimos con la comunidad, hemos
26 vivido muchas reuniones que nos dicen ¡no! ¡únicamente presenciales las queremos! Me parece
27 un poco apresurado decir que los temas de la pandemia ya no son excusa, aquí no estamos
28 hablando de ninguna excusa, estamos hablando de que estamos viviendo una pandemia que
29 nunca antes se había vivido y que la Municipalidad ha estado llevando creo que de muy buena
30 manera, aunque algunos no lo quieran ver, pues los puntos negros en la sábana blanca, porque

1 realmente son muchísimas más las cosas positivas que la Municipalidad de Moravia ha realizado
2 y yo creo que la credibilidad es bastante. Las personas al final deciden si creer o no en una
3 institución, en la cual todos representamos, yo creo que ya en el pasado la gente ha visto que esta
4 metodología de querer ensuciar el nombre de la Municipalidad y de los compañeros, no ha sido
5 efectiva para muchos y lamentablemente la siguen replicando. Hay cosas que nosotros de forma
6 consciente hemos dicho, tenemos que mejorar, siempre es un proceso continuo de mejora y lo
7 estamos haciendo, eso es parte del proceso que hacemos con este informe. Además cuándo se
8 habla que las comunidades no están interesadas en la ejecución de proyectos, no Giancarlo, no
9 estamos hablando de proyectos de los Concejos de distrito, esa es la interpretación que usted da
10 de una forma totalmente subjetiva, porque eso no es lo que dice, cuando se habla de que las
11 asociaciones no están interesadas, es en la parte de aquellos compromisos presupuestarios que
12 en su mayoría ya fueron ejecutados y que tienen remanentes, eso es lo que se viene arrastrando
13 en el programa cuatro. Entonces, no les interesa estar ejecutando esas partidas, porque ya
14 ejecutaron por ejemplo, el tema de una casetilla que se hizo en un parque, se ejecutó, sobraron
15 como sesenta mil colones y se ha estado en ver, en qué se pueden gastar esos sesenta mil
16 colones y las asociaciones nos dicen ¡no! con sesenta mil colones, no hacemos mucho; es a lo
17 que nos referimos con que no hay mucho interés, cualquier otra interpretación que quiera dar
18 cualquier regidor está totalmente equivocada, porque esto, lo hicimos la Administración, me parece
19 irresponsable e irrespetuoso que alguien venga a decirnos, qué es lo que quisimos decir. Le puedo
20 explicar con todo el gusto y me parece que de una forma constructiva lo podemos hacer, pero
21 como repito, estos ataques destructivos no hacen mella. Creo que la ejecución de obra ha sido
22 bastante alta y es algo que me hubiera gustado escuchar a los regidores hablar; cuando de forma
23 también, me parece a mí temeraria, el regidor Casasola dice que, prácticamente todos los
24 proyectos son un fracaso y logra mencionar cuatro ¿sabe cuántos hemos hecho en la
25 Municipalidad? Don Giancarlo, me gustaría que me diga cuántos cuantos proyectos estamos
26 licitando al año en la Municipalidad, como para decir que estos cuatro, que conste no son culpa
27 de la Municipalidad, son culpa de los contratistas que al final no están terminando las obras, por
28 los cuales de nuevo hay mecanismos que prevén este tipo de casos y que nos dan garantía a la
29 Municipalidad de que el proyecto sigue siendo viable y al final se han concluido o están en proceso
30 de conclusión, todos. Yo no diría que hay un fracaso y mucho menos por parte de la Municipalidad,

1 que se ha retrasado por temas internos de las empresas que han estado licitando, yo también les
2 quiero recordar que hemos estado en procesos complicados para el comercio y creo que
3 desconocer eso sería también irrespetuoso, con la pandemia ha sido muy complicado, no solo a
4 nivel de salud de las cuadrillas que trabajan y por eso tantos días también que se ha tenido que
5 postergar algunos proyectos, les recuerdo que cualquier prórroga está técnicamente justificada.
6 Ahora, si don Giancarlo cree que se ha dado algo de forma antojadiza, pues lo invito a denunciarlo,
7 si hay una prórroga que no haya sido justificada técnicamente, porque creo que él sí conoce la
8 Ley de Contratación Administrativa, en donde dice que cada prórroga debe de estar justificada de
9 forma técnica y no ha sido ni antojadiza, ni subjetiva, como tal vez se quiso hacer ver en la
10 intervención anterior; sin embargo, le cuento que es más de un 90% de los procesos que terminan
11 de forma totalmente exitosa, como para decir que casi todos son un fracaso. Es importante no
12 hablar sin conocer la realidad de las cosas o la totalidad y sabiendo que al final los retrasos no
13 son atribuibles propiamente a la Municipalidad y si es así, pues me gustaría que lo demuestren,
14 porque entonces de aquí vamos a venir a hablar de lo que nos dé la gana, de forma subjetiva y lo
15 cual me parece extrañísimo que el propio gobierno local trate de bajar el piso al propio gobierno
16 local, pero bueno uno entiende que hay intereses de por medio. Si quiero decir que el nivel de
17 ejecución ha sido bastante alto, las personas, es la medición más importante que tenemos, han
18 logrado ver las obras que se han estado haciendo en nuestro cantón de forma exitosa, más de
19 veinticinco años Alcaldes intentando hacer un edificio municipal y eso sí fueron fracasos, que
20 ninguno lo logró hacer, mientras que nosotros ahí tenemos un edificio nuevo, que la gente ha
21 recibido muy bien y que las otras Municipalidades nos han dicho que es de los mejores edificios
22 que tenemos a nivel municipal. También se habló acerca de las necesidades que tienen los
23 departamentos, en el documento que se les entregó también se dice que se recomienda hacer un
24 análisis integral de todos los departamentos de la Municipalidad para conocer las necesidades
25 que tienen en cuanto a recurso humano o cualquier otro tipo de recursos. Eso está ahí por si no
26 lo vieron y me parece que eso es mucho más responsable que estar hablando de un departamento
27 específico, me parece que de forma subjetiva, no en cuanto a las necesidades sino respecto a la
28 escogencia el departamento en el sentido de que, yo puedo venir a hablar de que tenemos muchos
29 departamentos unipersonales en esta Municipalidad, que me dicen del Adulto Mayor, de la Oficina
30 la Mujer, de la Oficina de Niñez, que me dicen de Cultura, de Informática donde apenas tenemos

1 dos funcionarios, somos de las Municipalidades que menos tenemos, que me dicen de Ingeniería,
2 de Inspección que sólo tenemos tres inspectores de construcción para todo el cantón, que me
3 dicen de toda la falta de personal que año con año nos dicen los departamentos operativos que
4 necesitan o sea yo creo que sí vamos a venir aquí hablar de necesidades, tenemos que hacerlo
5 de una forma más profesional, transparente y objetiva posible, pero venir aquí a señalar un
6 departamento equis y señalar las necesidades, yo les aseguro que yo puedo venir y señalarles las
7 necesidades de todos los departamentos de la Municipalidad, porque creo que no existe uno solo
8 que diga que no tienen necesidades justificadas y les aseguro que todas van a estar justificadas.
9 Entonces, me parece que sí hay que tener mucho cuidado cuando hablamos de esto y que ojalá
10 esto no sea, porque me contactó un funcionario a mí como regidor, que no estoy diciendo que es
11 el caso, pero yo esperarí que esas cosas no se den en nuestro Concejo Municipal. Quiero
12 terminar diciendo que agradezco mucho a doña Angie con el apoyo que da con el tema de
13 efemérides, porque efectivamente cuando se habla de las efemérides, no estamos hablando de
14 más recursos, más bien por el contrario lo que se está diciendo es que se necesita más dinero
15 para poder ejecutar en las efemérides; yo le agradezco a ella ya todos los compañeros que para
16 el próximo año nos puedan dar más recursos para todas esas efemérides y poder realizar las
17 contrataciones para todas esas efemérides que a eso es a lo que se refiere dicha desviación, de
18 antemano se los agradezco, porque les aseguro que va a ser súper valioso para nuestro cantón
19 poder contar con más presupuesto para todas estas efemérides, así que de antemano doña Angie,
20 se lo agradezco montones.

21 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Buenas noches a todos y a los moravianos
22 que nos ven; tengo una pregunta a Marvin, en uno de los programas se estaba estableciendo que
23 sería bueno la separación de los servicios de limpieza de calles junto con la limpieza pluvial, me
24 gustaría que don Marvin en algún momento determinado me indique qué ha sido la diferencia con
25 la cual en este momento ya es necesario dividir esos servicios que brinda la Municipalidad y a qué
26 se debe, me gustaría saber cuáles son los motivos o las diferencias que han visto a lo largo del
27 tiempo para estar analizando ese punto. Con respecto a los presupuestos, las ejecuciones y sobre
28 todo las licitaciones, siempre hago la salvedad y doy el ejemplo de que en las licitaciones es como
29 los procesos laborales contra los empleados, hay que ser muy preciso, muy puntual y sobre todo
30 no saltarse ningún proceso, porque si no en este caso de la Municipalidad por un lado y en el otro

1 caso en el ejemplo que estoy dando, el patrono, es el que lleva las de perder entonces y en las
2 dos circunstancias, tanto en la parte laboral como en la parte administrativa de contratación
3 administrativa, pues es muy cuadrado y se debe de llevar todos los procesos sí o sí de esa forma,
4 porque si no representa una sogá para las instituciones o de los patrones. En ese tipo de
5 circunstancias yo puedo entender y puedo tal vez enojarme en el hecho de por qué no se
6 ejecutaron esos esos proyectos, por qué se atrasaron, pero también hay que irse al otro lado de
7 la acera y verificar los procesos que se llevan y lo que consiste hacer un proceso de licitación y,
8 sobre todo, llevar el debido desarrollo, para que todo eso salga como debe ser. Lo otro es que el
9 SICOP puede ser una forma de transparentar los procesos, pero no significa que conozcamos a
10 los oferentes y el papel aguanta lo que usted le quiera poner, el proceso de SICOP no está libre
11 de esa circunstancia, de que usted omita, de que usted pueda justificar otras cosas, porque todos
12 conocemos que en este país lamentablemente se dan ese tipo de circunstancias y el SICOP,
13 igualmente no está exento de esas circunstancias. Entonces, por lo tanto, mi recomendación
14 siempre es que en eso vayamos a los dos puntos que se contraponen, busquemos, analicemos
15 esos dos puntos y a partir de ahí, digamos lo que pensamos y creemos, bajo criterio técnico qué
16 es lo que corresponde, que es lo que está ocurriendo y pongamos ahí nuestras quejas o críticas
17 constructivas en cualquiera de las dos circunstancias; muchas gracias.

18 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Marvin, ¿va a contestarle a don Randall?

19 **EL DOCTOR MARVIN VALVERDE TENORIO:** Gracias, antes voy a aclarar una cuestión con
20 Angie que mencionó un proyecto, recuerden que nosotros hacemos evaluaciones de carácter
21 semestral, ese proyecto está contemplado para el próximo semestre, por tanto, no hay referencia
22 alguna con respecto a eso; para concretar la ejecución de los proyectos este año logramos catorce
23 proyectos, anteriormente en el primer semestre nunca se había desarrollado tantos proyectos,
24 catorce y tres famosas partidas específicas se lograron también ejecutar. Con respecto a lo que
25 dice Randall, vean que interesante, el servicio de Aseo de vías ha estado recargándose el famoso
26 alcantarillado pluvial, la limpieza y todo eso, son servicios totalmente diferentes, lo que se quiere
27 en este caso es hacer la división y establecer la tasa correspondiente para la atención de ese
28 servicio, porque no tenemos personal, los mismos de Aseo de vías son los que atienden eso. La
29 idea es que ya creando ese servicio, ya podemos tener materiales especializados, maquinaria
30 especializada, las atenciones correspondientes; por eso hay que hacer el análisis respectivo para

1 ver los costos y cuánto sería la determinación de la tasa como tal, porque recuerden que también
2 a nivel de Aseo de vías, con una reforma que hubo por ahí, le impusieron que también tiene que
3 sostener un proyecto sobre los animales en condición de calle, animales domésticos; entonces,
4 por ahí sale otra plata de Aseo de vías, las cuales no estaban contempladas, todos estos
5 elementos hay que estudiarlos, analizarlos y proponerlos.

6 **REGIDOR PROPIETARIO LÓPEZ LÓPEZ:** Buenas noches, muchas gracias a todo el Concejo en
7 pleno, a los ciudadanos que nos está viendo, muchas gracias a los compañeros de la
8 Administración por la exposición que nos están haciendo y yo tenía nada más tres puntos muy
9 concretos. Uno, en esta misma línea que todos creo que compartíamos y así me atrevo a
10 asegurarlo, porque más que las palabras, las acciones han demostrado que en este Concejo
11 Municipal hemos tratado de llevarlo muy profesionalmente y siempre en una crítica sana, en pro
12 del bienestar del cantón, así se lo hemos hecho saber a la Administración y también cuando hemos
13 tenido que apoyar, así lo hemos hecho. Desde ese punto de vista quisiera solicitarle a don Marvin
14 que, ante estas opciones de mejora, que agradezco y que muchas gracias por esa autocrítica que
15 sé que es tan importante para mejorar, por lo menos de mi parte cuente con todo el apoyo; si
16 desde el Concejo Municipal necesita que generemos algún proyecto, algún cambio de normativa
17 en pro del bienestar de cantón, pues cuente con nuestro apoyo. Dos, era para solicitarle
18 respetuosamente a la señora Presidente si podemos continuar, porque falta doña Marlene de
19 exponer, yo sé que todos estamos muy interesados, si a todos nos interesa mucho y queremos
20 participar, pero tal vez también para tomar en cuenta el criterio integral, también de la exposición
21 de doña Marlene y así poder tener una visión global e integral del asunto y, tres, para terminar
22 quisiera leer para que la ciudadanía sepa, ya que nosotros a veces también nos comunicamos por
23 medio del chat que tiene la sesión del Zoom, pero eso sólo lo podemos ver nosotros y debatiendo
24 sanamente, conversamos sobre el tema que, aquí un compañero regidor decía que cada quien
25 interpreta lo que le da la gana, lo que pasa es que, sí, usted lo está diciendo, es una interpretación
26 y no hay interpretaciones al 100% objetivas, porque siempre vamos a estar de manera subjetiva,
27 según la observación, nuestros criterios y un montón de cosas que ya vienen enfundados como
28 estamos viendo la realidad. Incluso la definición, una de las definiciones del Diccionario de la Real
29 Academia Española así lo manifiesta, dice: "Interpretar: concebir, ordenar o expresar de un modo
30 personal, la realidad". Ante esto qué nos da un poco más de criterio objetivo, en este caso la

1 normativa, en este caso específico la Ley General de la Contratación Administrativa; claro,
2 nosotros quisiéramos que existan plazos menores donde todos estos temas del debido proceso
3 se puedan solucionar en un día, pero la norma así lo establece para tener un criterio objetivo.
4 Entonces, creo que hay que tener cuidado y si como Regidor y en el derecho que me asiste, de la
5 voz que tengo en este Concejo Municipal y para que la comunidad también lo sepa, creo que es
6 muy fácil a veces, porque los juegos políticos que lleva este Concejo y los intereses políticos que
7 tienen aquí las personas presentes, decir que es que, unos son focas, otros son títeres, por ahí
8 dice un dicho que “el ladrón juzga por su propia condición”. Yo considero que cuando las cosas se
9 hacen bien y se apoya, eso es en pro de la comunidad y no como otras veces que más bien se
10 apoyan politiquerías entre los mismos regidores hacia otros regidores; al fin y al cabo, volviendo
11 al tema de la interpretación, podríamos interpretar que unos son foca de una persona y otros son
12 títeres de otra persona. Muchas gracias.

13 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Yo no voy a hacer de esto una discusión
14 política, porque estamos viendo temas netamente administrativos y yo no sé por qué algunas
15 personas en vez de tener una escucha activa, cuando uno es jerarca de una institución debe tener
16 una actitud de escucha activa y cuando uno es político, doblemente activa, porque de lo contrario
17 uno se va a consumir únicamente en lo que cree que es una verdad absoluta, diciéndole a los
18 demás, que los demás tienen opiniones subjetivas, por supuesto que lo son, la opinión del
19 administrador de esta Municipalidad que es el Alcalde, es totalmente subjetiva cuando habla de
20 su administración, pero si no está dispuesto a la crítica constructiva y si no está dispuesto a que
21 en un proceso de evaluación (porque es lo que estamos viendo el día de hoy) se evalúe el actuar
22 de su Administración, estamos fregados, porque lo que no se evalúa, no se controla y lo que no
23 se controla no se mejora y si no le gusta que los regidores evaluemos su gestión de acuerdo con
24 un documento que tenemos que conocer el día de hoy y que yo no estoy dispuesto a que, aquí
25 las cosas se presenten, se haga el acuerdo de conocimiento y listo, muchas gracias, vámonos. A
26 mí me pusieron aquí para trabajar y parte de mi trabajo es analizar todas y cada una de las
27 desviaciones que están establecidas en este informe; ver, observar, analizar y comentar todas y
28 cada una de las mejoras que se están estableciendo en ese informe, que además está siendo
29 sometido a mi conocimiento, es que no soy yo, no soy ajeno a este proceso, los regidores somos
30 quienes estamos llamados por norma técnica a discutir y a deliberar acerca de este informe. De

1 manera que yo quiero decir que, yo no voy a dejar de hacer este proceso constructivo como lo he
2 venido haciendo durante los últimos seis años y es que no hay un solo proceso de evaluación
3 presupuestaria donde yo no haya emitido mis opiniones y esta es la primera vez, donde veo que
4 la epidermis política está tan sensible que todos nos sentimos que nos afecta y en realidad eso no
5 es nada personal, yo no tengo nada personal contra nadie, ni contra ningún funcionario, yo estoy
6 evaluando la gestión de la institución y si la institución tiene debilidades sobre las cuales hay que
7 trabajar para mejorar, de una vez he dicho que yo ofrezco mi voto, como lo he dicho siempre en
8 esta Municipalidad, no hay proyecto importante para sacar adelante a esta Municipalidad que no
9 haya contado con mi voto y las veces que yo he votado en contra de algo, ha sido con toda la
10 seguridad de que estoy haciendo lo correcto. La responsabilidad que conlleva este análisis sobre
11 cada una de las personas, no puede ser el motivo de ataques personales o personalísimos, aquí
12 lo que estamos es evaluando aspectos administrativos para mejorar ¿cómo lo mejoramos? A mí
13 me preocupa, por ejemplo, lo digo una vez más, que se diga que las partidas específicas no se
14 están ejecutando como consecuencia de una ausencia de participación o interés de las
15 comunidades y es que perdónenme, pero lo que dice el informe, es lo que dice el informe, ni más,
16 ni menos. Si el informe no está diciendo específicamente que la razón por la cual se afirma que
17 las asociaciones de desarrollo no están interesadas o han perdido el interés en ejecutar sus
18 proyectos, es, porque ya no se ejecutaron y sobró un remanente que sería lo lógico, si es así como
19 el Alcalde lo está diciendo, eso sería lo lógico, que diga que ya no están interesadas, porque ya
20 se ejecutó la partida y le sobró plata, le sobraron veinte mil colones que ya a nadie le interesa
21 ejecutar. Si eso fuera así ¿cuál es el mecanismo de solución que yo estoy previendo? Entonces,
22 traigamos todas las partidas que ya se ejecutaron, donde hubo remanentes, mandemos a la
23 Asamblea Legislativa un acuerdo y las fusionamos para una nueva partida específica, que no
24 necesariamente tiene que ser para esa asociación a la que le sobró la plata, puede ser un nuevo
25 destino específico, eso no es nada del otro mundo, no lo transformemos en gasolina como
26 establece la ley, transformémoslo en nuevas partidas que le sirvan a la gente, pero le repito, eso
27 no es lo que dice el informe, yo no puedo andar haciendo interpretaciones de algo más allá de lo
28 que está escrito y lo que está escrito, es lo que está escrito, es lo que yo veo y por cierto muy
29 tarde, porque llegó hoy a menos de dos horas antes de que lo estuviéramos analizando y como
30 yo si me leo todo, procuro hacerlo y siempre ser responsable en mis intervenciones, me lo leo para

1 poder hacer críticas constructivas, para poder analizar lo que voy a decir y yo aquí no estoy
2 haciendo aseveraciones personales. A mí no me vengan a decir que, es que a aquí se está
3 atacando el trabajo de funcionarios, yo no estoy cuestionando a los funcionarios, estoy
4 cuestionando una debilidad de control interno que ustedes están admitiendo y estoy haciendo una
5 observación de las que yo considero debieron haber aparecido; si la Administración no las
6 contempló, lo siento, yo sí lo voy a decir aquí en el Concejo, porque este es el único momento
7 oportuno en el cual puedo hacer esa manifestación, si ustedes no las incluyen, no hay ningún
8 problema, todos vivamos en paz, yo sigo viviendo en paz, nada más que no viviría en paz, si yo
9 no hago las observaciones que a mí me parece, debo hacer en este momento, que es cuando
10 estamos discutiendo la evaluación y a los que no les gusta que los evalúan, lo siento mucho, ese
11 es mi trabajo y este es el trabajo de los regidores.

12 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Gracias, hablaré al final de la sesión.

13 **REGIDOR PROPIETARIO LÓPEZ LÓPEZ:** De nuevo, porque tal vez dentro de mi intervención
14 anterior quedó como diluido y era nada más para que, respetuosamente hacer la sugerencia de si
15 le podemos hacer el espacio a doña Marlene, muchas gracias.

16 **MOCIÓN DE ORDEN**

17 **DE: REGIDOR PROPIETARIO DIEGO LÓPEZ LÓPEZ**

18 PARA que se continúe con la exposición de doña Marlene, a partir de este momento.

19 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Hay una moción de orden presentada por don Diego, damos
20 por suficientemente discutido el asunto, para seguir con Doña Marlene. -Somete a votación la
21 moción de orden-

22 ➤ **POR UNANIMIDAD se aprueba la moción de orden, votan a favor los ediles** Marielos
23 Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Sandra Artavia Salas, Giancarlo Casasola
24 Chaves, Diego López López, Randall Montero Rodríguez y Angie Quirós Mora.

25 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Continuamos con doña Marlene, gracias.

26 **LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ:** Buenas noches, muchas gracias -Inicia con la
27 siguiente presentación-

28

29



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 1º SEMESTRE 2022

NTTP 4.3.15
Información complementaria sobre la ejecución presupuestaria

MBA. Marlene Bolaños Álvarez
Directora Financiera

INGRESOS



EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE INGRESOS
1º SEMESTRE 2022

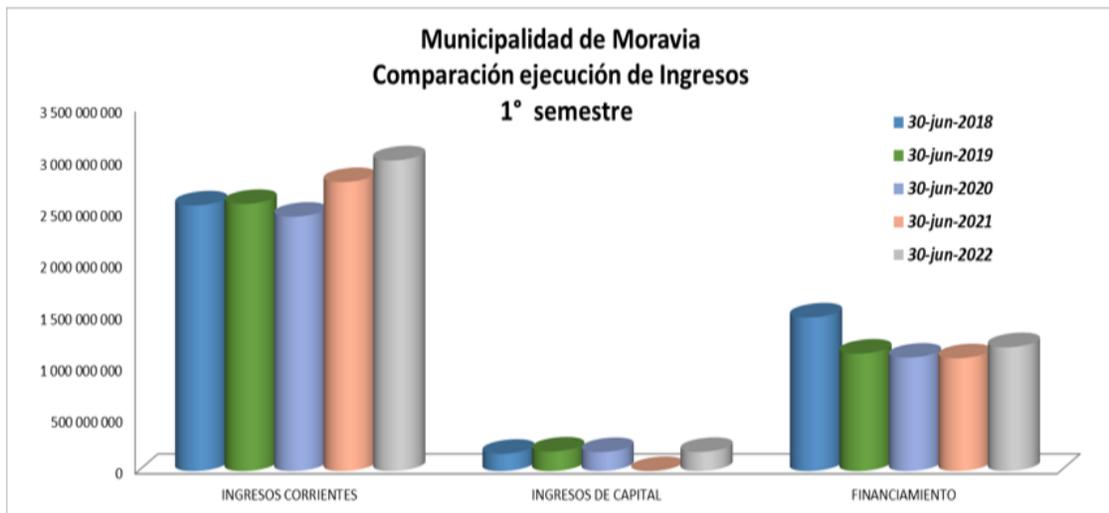
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		1º SEMESTRE 2022	% EJECUCION SOBRE PRESUPUESTO
		AL 31 MARZO 2022	AL 30 JUNIO 2022		
INGRESOS CORRIENTES	5 094 492 236,40	1 973 466 265,31	1 033 425 245,67	3 006 891 510,98	59,02%
INGRESOS DE CAPITAL	568 503 041,81	1 774 286,79	182 991 142,00	184 765 428,79	32,50%
FINANCIAMIENTO	1 211 356 714,54	1 211 356 714,54	-12 766 162,95	1 198 590 551,59	98,95%
	<u>6 874 351 992,75</u>	<u>3 186 597 266,64</u>	<u>1 203 650 224,72</u>	<u>4 390 247 491,36</u>	<u>63,86%</u>

LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: En el primer semestre 2022 la recaudación de los ingresos alcanzó en promedio un 63.86% con respecto al presupuesto total.

INGRESOS COMPORTAMIENTO SEMESTRAL

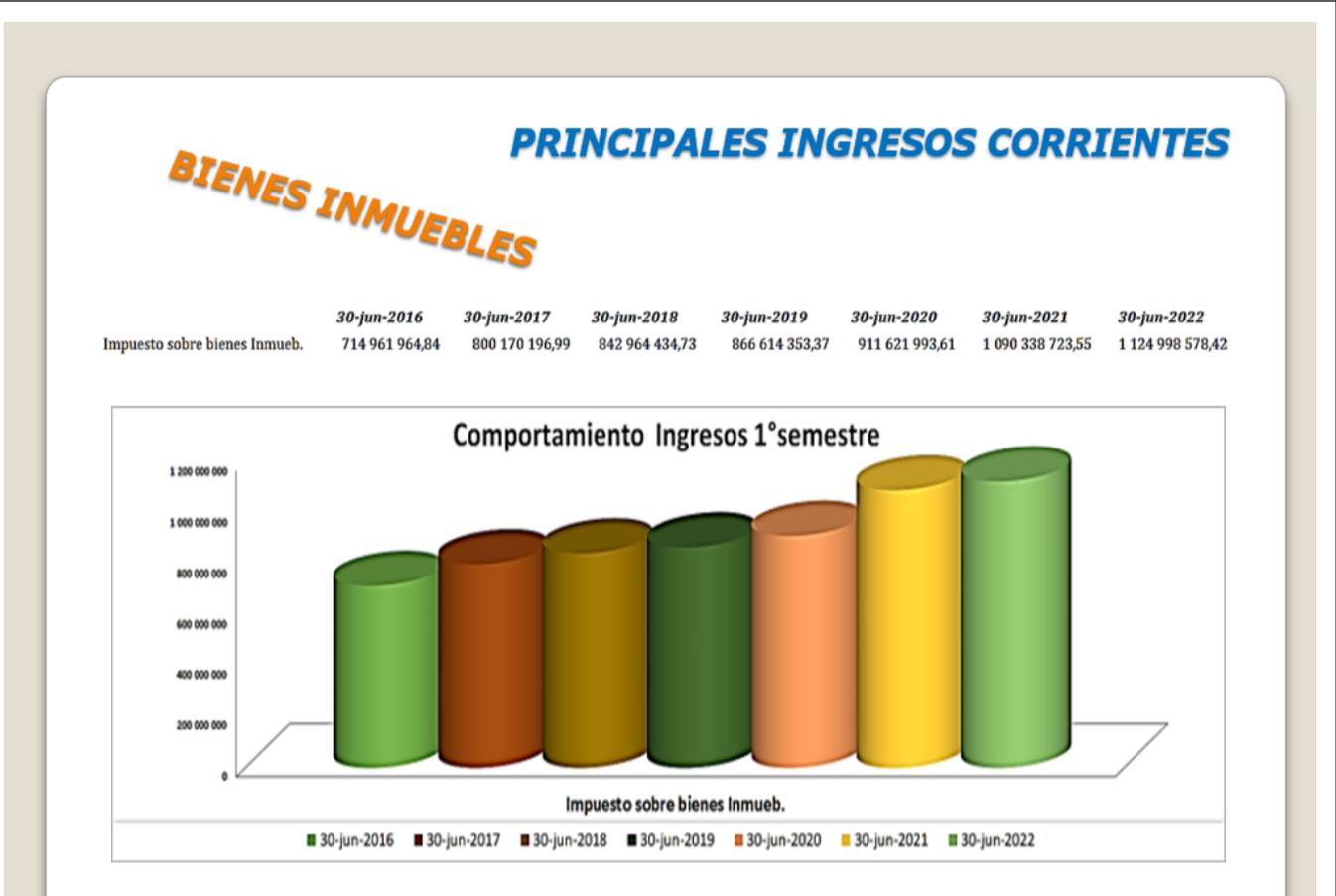
COMPARACIÓN EJECUCIÓN INGRESOS AL 30 JUNIO

	EJECUCIÓN					VARIACIÓN CON RESPECTO AL 1° SEM 2021	
	30-jun-2018	30-jun-2019	30-jun-2020	30-jun-2021	30-jun-2022	PORCENTUAL	ABSOLUTA
INGRESOS CORRIENTES	2 570 517 715,49	2 584 989 809,31	2 461 451 015,73	2 796 672 815,37	3 006 891 510,98	7,52%	210 218 695,61
INGRESOS DE CAPITAL	166 790 736,77	189 232 404,74	183 804 317,09	0,00	184 765 428,79		184 765 428,79
FINANCIAMIENTO	1 486 214 976,99	1 136 337 344,80	1 097 143 821,31	1 091 420 602,00	1 198 590 551,59	9,82%	107 169 949,59
	4 223 523 429,25	3 910 559 558,85	3 742 399 154,13	3 888 093 417,37	4 390 247 491,36	12,92%	502 154 073,99

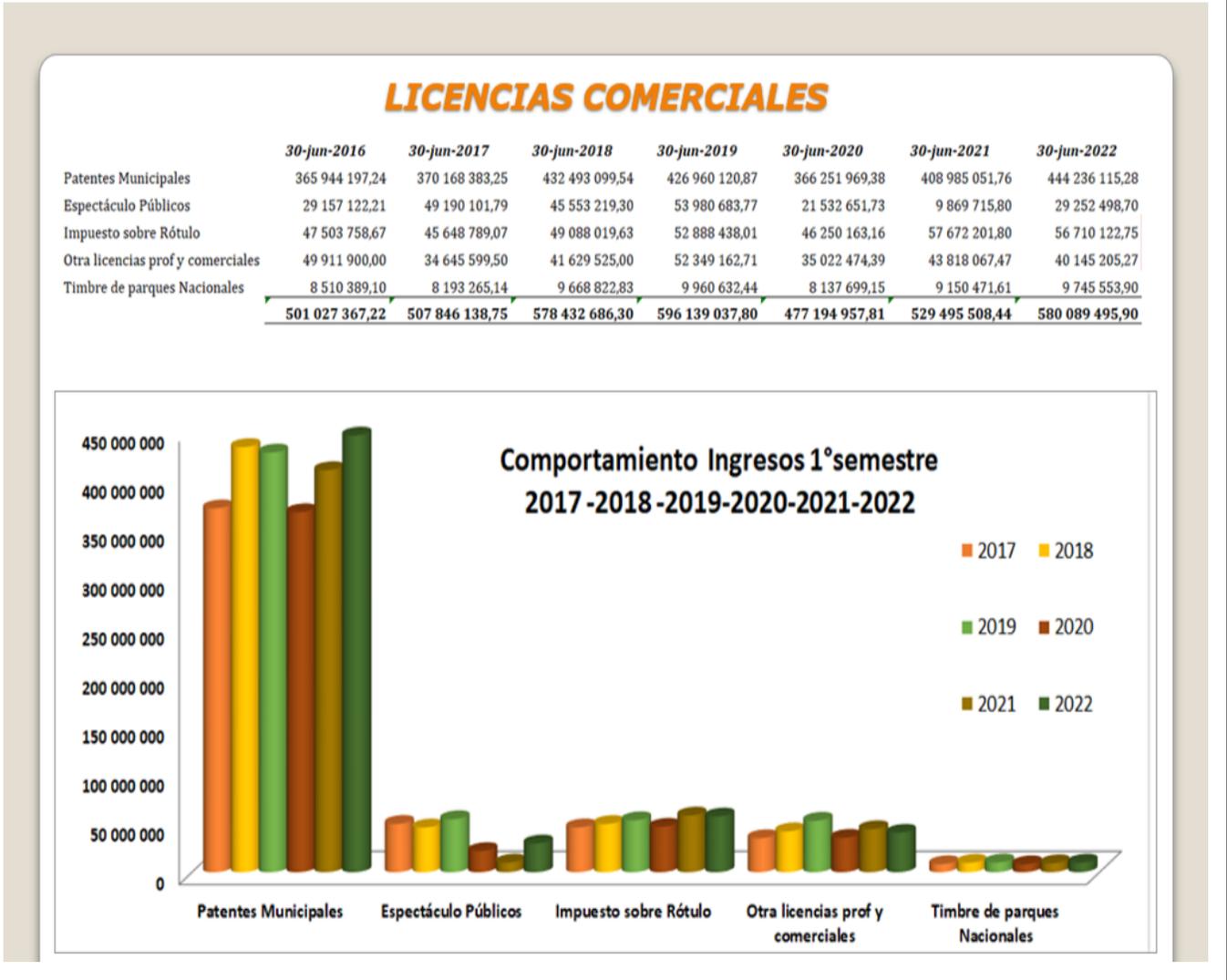


LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: En este semestre se presenta un incremento del 12.92% con respecto al primer semestre 2021. Al primer semestre 2022 la ejecución de los ingresos corrientes es por la suma de $\text{COP } 3.006.891.510,98$; con respecto a los ingresos corrientes presupuestados representa un 59,02% y un 68,49% respecto al total de los ingresos ejecutados en el semestre. La recaudación de los ingresos corrientes presenta un incremento del 7.52% con respecto al primer semestre 2021; que en términos absolutos alcanza la suma de $\text{COP } 210.218.95,61$.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



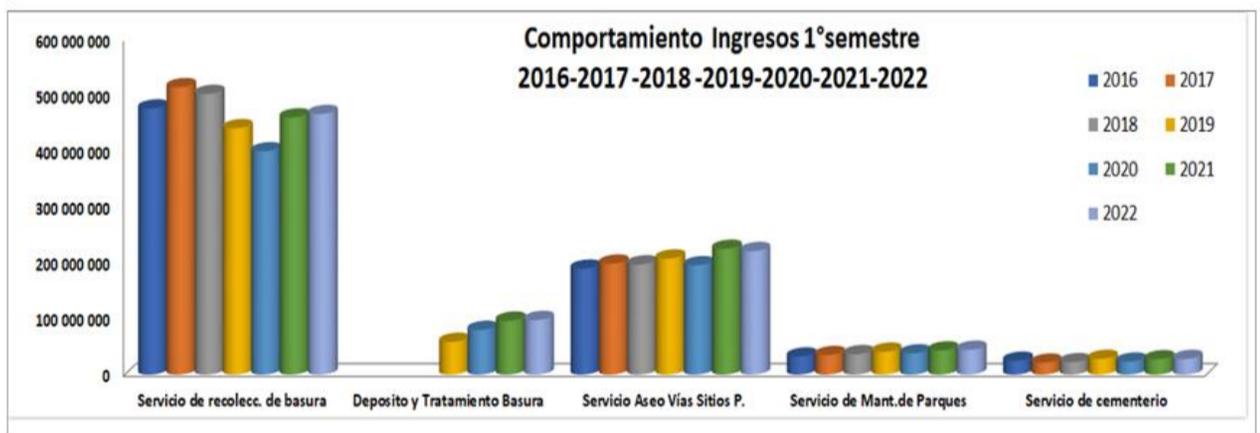
LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: El ingreso más importante es el de Bienes Inmuebles con una recaudación semestral de ¢1.124. 998.578,42.



LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Las licencias comerciales: patentes comerciales, licencias de bebidas con contenido alcohólico, impuesto sobre rótulos, espectáculo público y timbre pro-parque. El ingreso de las licencias de bebidas con contenido alcohólico presenta una recaudación de ¢40.145.205,27 ejecutándose en 66.50% con respecto a lo presupuestado. En relación con el primer semestre del 2021 se disminuye el ingreso en ¢3 672 862,20; se recauda un 8.38% de menos. En caso del impuesto sobre rótulos se ejecuta en 66.72%, recaudándose ¢962.079,05 de menos; presentando una recaudación de más por ¢3.020.319.06 con respecto al segundo semestre del año anterior. El ingreso de espectáculos públicos presenta un excedente ¢ 6.772.498,70 sobre la suma presupuestada, recaudándose así el 30.13% de más. Durante el primer semestre 2022 se recauda el 68.06% de la suma presupuestada de las licencias comerciales por la suma de ¢444.236.115,28; con respecto al primer semestre 2021, las patentes se incrementan en ¢35.251.063,52; sea 8.62% de más.

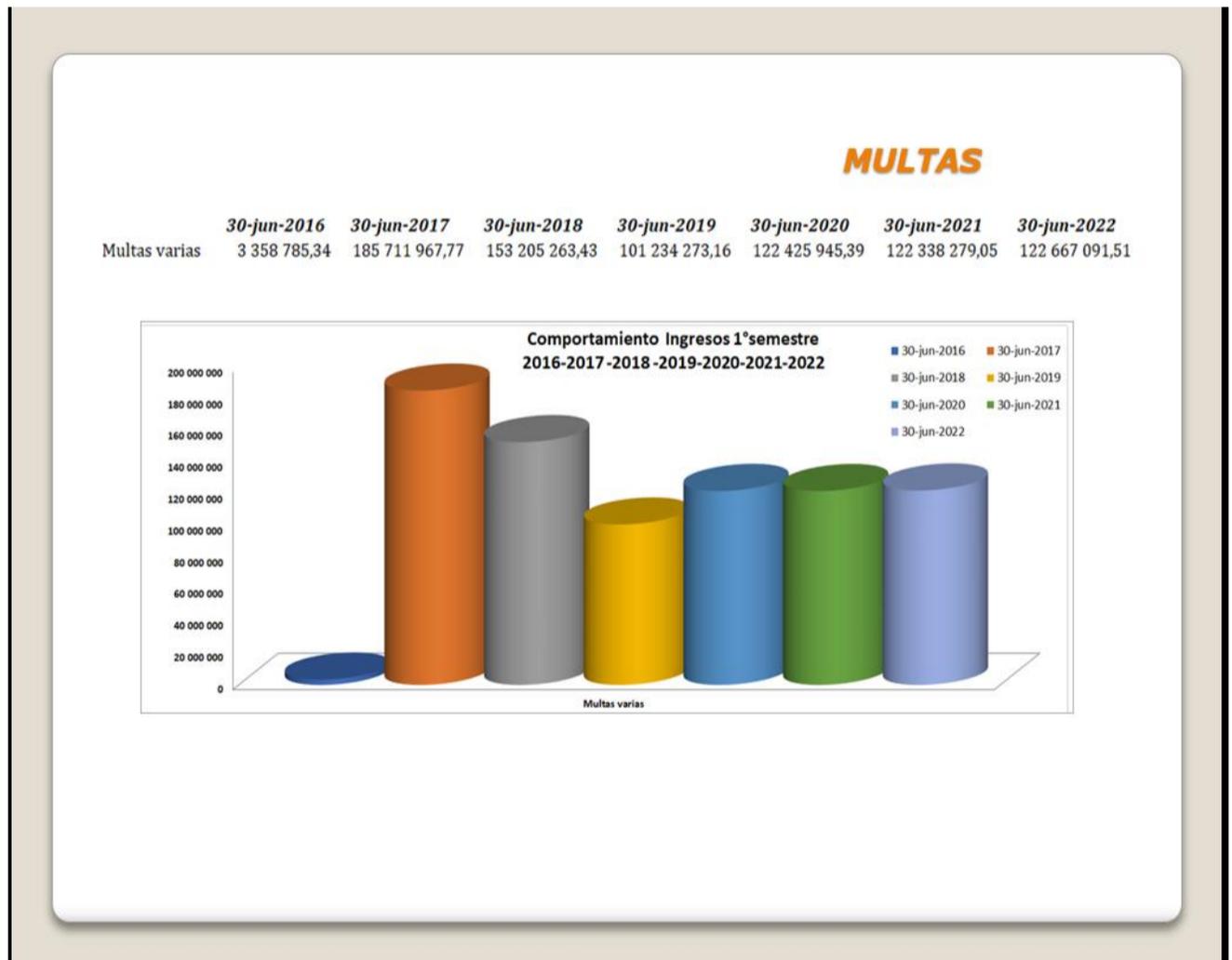
SERVICIOS COMUNITARIOS

	30-jun-2016	30-jun-2017	30-jun-2018	30-jun-2019	30-jun-2020	30-jun-2021	30-jun-2022
Servicio de recolecc. de basura	477 126 225,38	515 310 888,57	503 333 164,48	441 736 077,68	400 407 761,26	461 124 381,01	467 257 381,35
Deposito y Tratamiento Basura				58 741 579,30	80 225 022,86	96 639 278,49	97 854 470,66
Servicio Aseo Vías Sitios P.	189 980 485,93	198 932 961,59	197 609 887,05	208 040 543,63	196 081 913,19	225 495 592,16	221 441 008,56
Servicio de Mant.de Parques	32 243 381,51	35 007 844,81	36 652 731,41	40 961 282,99	38 015 945,29	43 261 212,44	44 535 394,45
Servicio de cementerio	24 657 805,63	21 332 278,14	22 263 489,99	28 075 116,29	23 206 487,52	27 368 674,96	27 975 207,22
	724 007 898,45	770 583 973,11	759 859 272,93	777 554 599,89	737 937 130,12	853 889 139,06	859 063 462,24



LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Están conformados por Recolección de Basura, Aseo de Vías, Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, y Cementerio. El servicio de

1 Recolección de basura es el segundo ingreso en importancia en el presupuesto municipal; con
 2 una recaudación de ¢467.257.381,35 se recauda en un 56.98%. Con respecto a la recaudación
 3 primer semestre 2021 este ingreso aumenta ¢6.133.000,34, recaudándose un 1.53% más que en
 4 ese semestre. Depósito y Tratamiento Desechos Sólidos se presenta a partir del año 2020 como
 5 un ingreso separado del de Recolección de Basura, esto no obstante que en la tasa de cobro del
 6 servicio se presentaba la separación de ambos costos en el año 2019. En el primer semestre del
 7 2022 se ejecuta en un 54.10% de lo presupuestado, y se recaudan ¢ 97.854.470,66; con respecto
 8 al primer semestre 2021 este ingreso aumenta en ¢1.215.192,17 recaudándose un 1.26% más
 9 que en ese semestre. Aseo de Vías presenta disminuye ¢4.054.583,60 recaudándose un 1.80%
 10 menos que en ese semestre. Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato presenta un
 11 incremento de ¢1.274.182,01. Servicio de Mantenimiento de Cementerio presenta un incremento
 12 de ¢606.532,26.



28 **LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ:** Este ingreso se ejecuta en un 61.10% y con
 29 respecto al primer semestre 2021 presenta un comportamiento similar.

EGRESOS

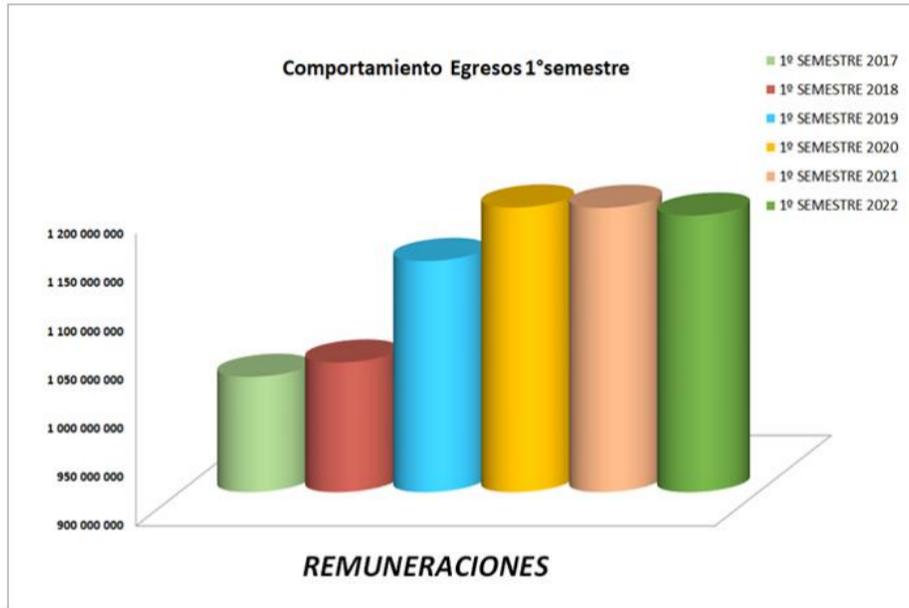
	Definitivo	1º SEMESTRE 2022	% EJECUCION
REMUNERACIONES	2 695 749 897,31	1 184 059 478,36	43,92%
SERVICIOS	1 613 360 641,00	495 102 869,83	30,69%
MATERIALES	292 946 129,18	67 582 398,96	23,07%
INTERESES Y COMISIONES	2 055 000,00	1 487 017,52	72,36%
BIENES DURADEROS	1 206 600 213,97	15 778 877,23	1,31%
TRANSFERENCIAS CORRIENT	891 668 368,35	233 877 217,60	26,23%
AMORTIZACION	72 646 675,00	33 931 260,34	46,71%
CUENTAS ESPECIALES	99 325 067,94	0,00	0,00%
	6 874 351 992,75	2 031 819 119,84	29,56%

LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Los egresos están presentados por objeto de gasto; se ejecutaron en promedio de un 29.56%.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REMUNERACIONES

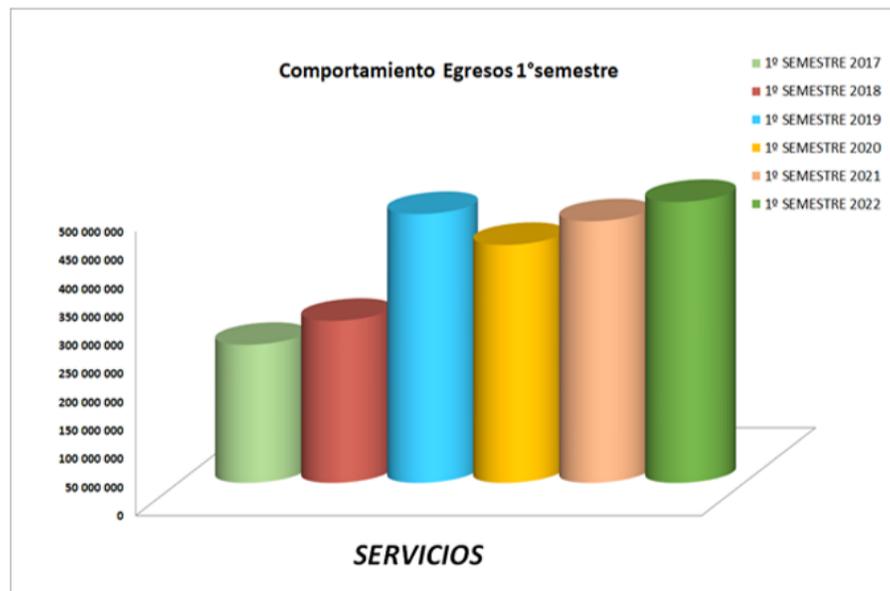
REMUNERACIONES	1º SEMESTRE 2017	1º SEMESTRE 2018	1º SEMESTRE 2019	1º SEMESTRE 2020	1º SEMESTRE 2021	1º SEMESTRE 2022
	1 018 412 543,69	1 033 116 377,56	1 137 468 005,05	1 192 388 412,90	1 192 060 407,55	1 184 059 478,36



LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Se incluyen en esta partida las subpartidas referentes a pagos de salarios, tiempo extraordinario, suplencias, jornales ocasionales, reconocimientos de pluses salariales, salario escolar, cargas sociales, dietas. En el primer semestre 2022 las remuneraciones se ejecutan en un 43.92%, por la suma de ¢1.184.059.478,36. Las remuneraciones representan el 28.28% del total de egresos del semestre.

SERVICIOS

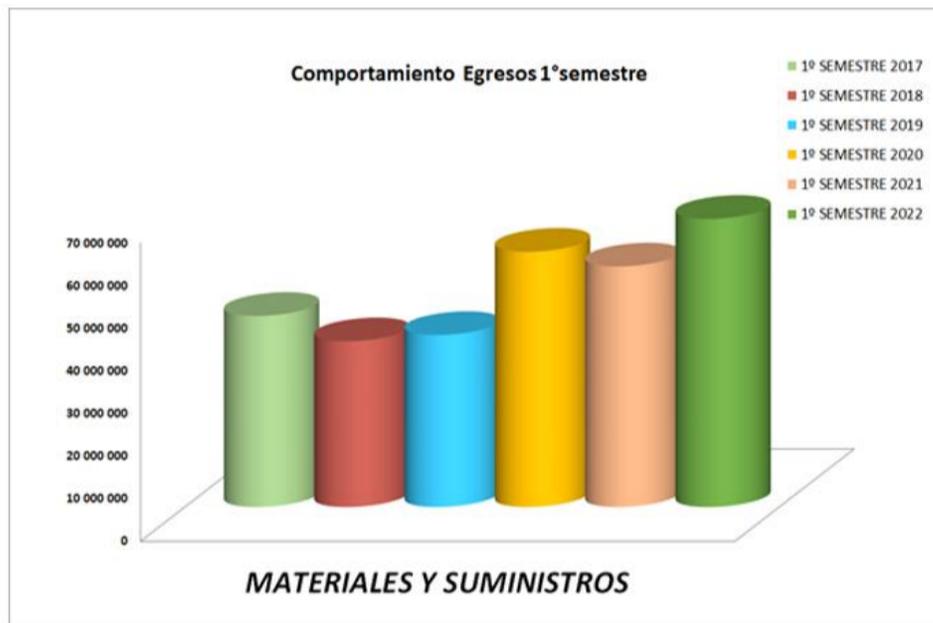
SERVICIOS	1º SEMESTRE 2017	1º SEMESTRE 2018	1º SEMESTRE 2019	1º SEMESTRE 2020	1º SEMESTRE 2021	1º SEMESTRE 2022
	243 277 249,48	285 557 152,03	473 635 709,35	419 281 668,73	461 064 187,31	495 102 869,83



LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Los servicios se ejecutan en un 30.69% por la suma de $\text{¢}495102\ 869,83$, tiene una diferencia de casi quinientos mil colones con respecto al año pasado. Se incluyen los pagos de servicios públicos, de imprenta, de gestión y apoyo, seguridad, tratamiento de basura, seguros, mantenimiento y reparación de equipo municipal, alquileres.

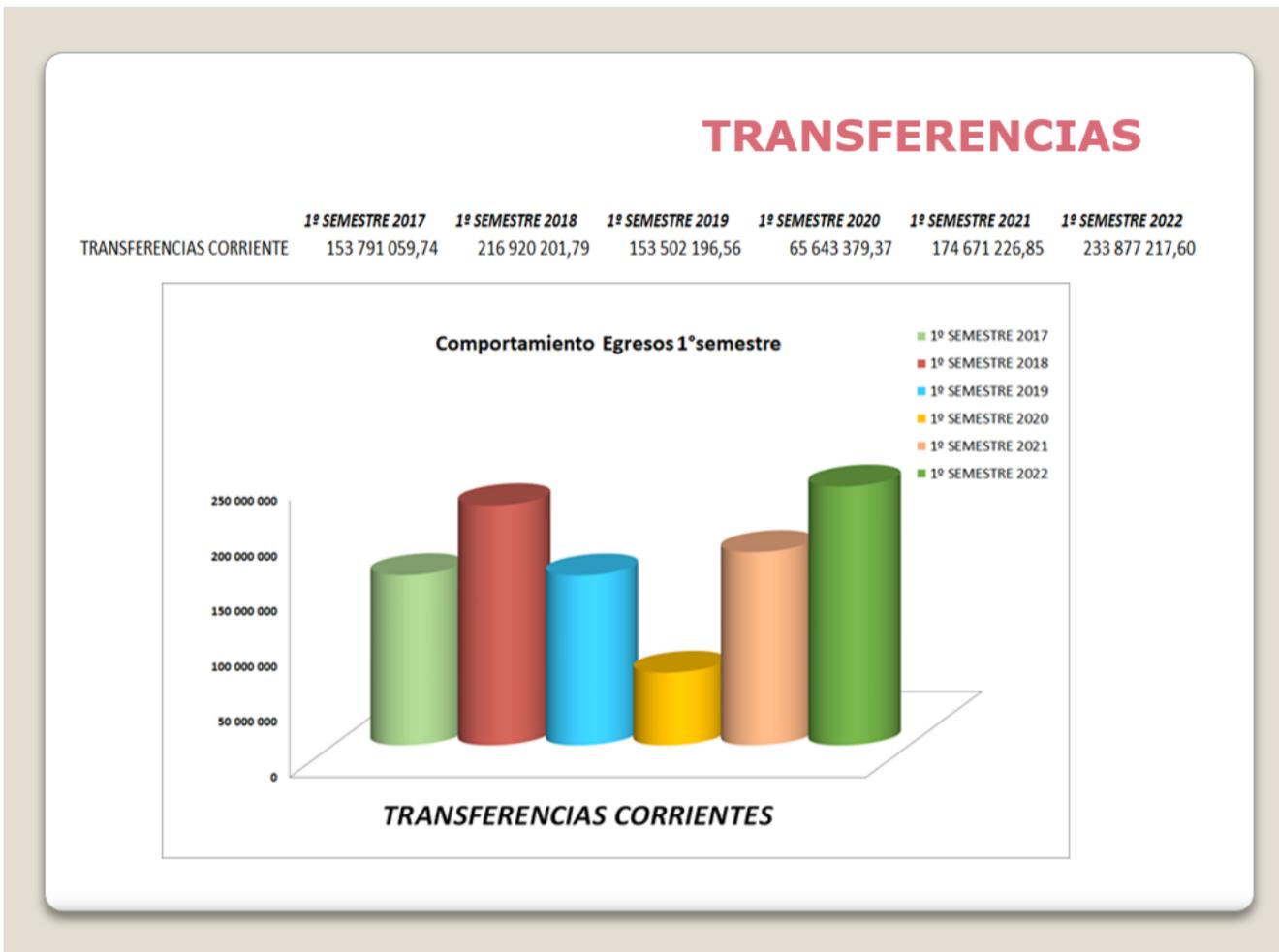
MATERIALES Y SUMINISTROS

	1º SEMESTRE 2017	1º SEMESTRE 2018	1º SEMESTRE 2019	1º SEMESTRE 2020	1º SEMESTRE 2021	1º SEMESTRE 2022
MATERIALES Y SUMINISTROS	44 832 274,43	38 866 105,79	40 335 147,10	59 866 646,23	56 422 365,70	67 582 398,96



LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Hay un incremento, en este semestre gastamos $\text{¢}67.582.398,96$; incluyen todos los materiales necesarios para la operación de los servicios combustibles, tintas, herramientas, útiles de oficina, de resguardo y de limpieza; papelería, uniformes, productos de madera, plástico, metal, material asfáltico y otros.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Se ejecuta en un 26.23% por la suma de ϕ 233.877.217,60. Se incluye en esta partida todas las transferencias de fondos distribuidos por ley entre diferentes beneficiarios, en este semestre incluye las transferencias a favor de Comité Cantonal de Deportes, Cruz Roja, juntas de educación, CONAPDIS, Registro Nacional, Gobierno, lo que se da a parques nacionales; eso suma ϕ 233.877.217,60. En términos generales el total del ingreso que recaudamos en el primer semestre representa el 64% de la suma presupuestada; en comparación al primer semestre del año anterior presenta un incremento del 12.92% recaudándose de más ϕ 502.154.073,99. El Ingreso corriente representa el 59.02% de la suma presupuestada; que en comparación al primer semestre del año anterior presenta un incremento del 7.52% recaudándose de más ϕ 210.218.695,61. Egreso total representa el 29.56% de la suma presupuestada; que en comparación al primer semestre del año anterior presenta un incremento del 5.66%. Eso sería en términos muy generales el detalle o el análisis de los ingresos, en el documento que ustedes tienen se muestran las acciones que ha hecho el Departamento de Cobro Administrativo, no hemos dejado de emitir avisos de cobro, arreglos de pago. En el primer semestre todavía estábamos con la amnistía, como hasta el quince de marzo; repartimos casi

1 veinticinco avisos de cobro, este semestre ya logramos que el sistema los tirara por correo,
2 seguimos con la empresa que los tiran por mensajería. En el documento va a un gráfico y el detalle
3 de los montos de los arreglos de pago y de las notificaciones que entregamos; no sé ¿si tienen
4 alguna duda? con mucho gusto.

5 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿alguien tiene alguna duda al respecto a la parte de doña
6 Marlene?

7 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Agradecerle doña Marlene, el informe que
8 usted nos presenta hoy y sobre todo lo detallado, estuve observando también la parte que usted
9 acaba de comentar de todas las acciones que están ejecutando para lo que son cobros. Tengo
10 consultas con respecto a los porcentajes, los ingresos aumentaron en 12.5%, pero ahora usted
11 mencionó de los egresos cuánto aumentó, por favor si me lo repite y lo otro es, ¿esos egresos
12 corresponden básicamente a lo que hemos estado sufriendo por ejemplo con la inflación y sobre
13 todo con el aumento de los insumos de combustibles y ese tipo de cosas o tiene otra connotación?
14 Me satisface que estemos con aumento de ingresos, que están muy por encima de la inflación,
15 eso garantiza una solvencia financiera bastante adecuada sobre todo en estas épocas; gracias.

16 **LA MÁSTER MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ:** Sí Randall, el ingreso total del presupuesto
17 corriente, capital y de financiamiento que es donde metimos lo de la liquidación presupuestaria,
18 eso se recaudó el 64% prácticamente que en términos globales nos da un incremento de 12.92%
19 con respecto al primer semestre del año pasado, significa que recaudamos quinientos dos millones
20 ciento cincuenta y cuatro colones más. Los ingresos corrientes que son los de nosotros, el diario,
21 la ejecución está en un 59% de lo que teníamos presupuestado, en comparación con el año
22 pasado tenemos que este semestre se recaudó doscientos diez millones doscientos dieciocho mil
23 colones de más. Entonces, ahí hay un leve incremento entre recaudaciones del 7.52% y el egreso
24 creció en 5.66% en términos generales, el crecimiento se da más que todo, en lo que son servicios
25 y en materiales; los combustibles si nos ha afectado un poco, no todo ese monto, pero si ha
26 afectado las alzas de todo, los materiales que compramos y los servicios que nos prestan.

27 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Buenas noches, Marlene como siempre, agradecerle
28 todo su trabajo. Tengo varias consultas, don Marvin, revisando un poco el documento hay varias
29 cosas que me preocupan, por ejemplo, ahí habla de que las personas generadoras de residuo no
30 cuentan con formación necesaria para la clasificación de materiales valorizables, yo creo que es

1 un tema muy importante que hay que contemplar, porque yo sí sé que, desde el departamento de
2 Ambiente se vienen realizando proyectos a nivel comunal para el trato de estos materiales
3 valorizables. Me preocupa que no existe proyección hacia adentro, en este caso ¿cuáles son esas
4 medidas correctivas? No las veo dentro de las medidas que viene en el informe. Me gustaría saber
5 ¿cómo están llevando los programas contra la violencia familiar? Porque ahí ponen que es una
6 deficiencia, entiendo que es a nivel de la participación de los ciudadanos, porque dice que no
7 cuentan con las plataformas suficientes para la proyección de los programas contra violencia
8 familiar; el equipo de acción social creo que está muy capacitado también y además de que, hay
9 asociaciones de desarrollo que yo sé que pueden colaborar con esos proyectos. Por supuesto que
10 es muy importante trabajar el tema de la violencia familiar, es un tema primordial y yo creo que al
11 departamento que le corresponda tiene que trabajar en este tema y tampoco veo como una medida
12 correctiva. También dice sobre los informes, protocolos y asistencia técnica para las asociaciones
13 de desarrollo y los concejos de distrito, este es un tema que siempre sale a relucir, yo creo que
14 los concejos de distrito vienen trabajando muy bien y es importante ¿existe una calendarización
15 para estos proyectos? ¿para esta formación? ¿existe ese protocolo técnico para darle la asistencia
16 a estas asociaciones de desarrollo? Muchos de los que somos regidores, también formamos parte
17 de una asociación de desarrollo y por supuesto que estamos involucrados en todos los procesos
18 que vienen y que se hacen en estas asociaciones de desarrollo, me interesa mucho saber y en
19 este caso, pues le tocará a los concejos de distrito ponerse las pilas, porque todos los años sale
20 esto a relucir y el tema de la interpretación de la información es muy importante, en la parte de la
21 redacción me parece necesario que se haga, porque yo felicito que haya un aumento en los
22 proyectos de desarrollos comunales y todos deberíamos de aportar un poco en estos procesos
23 con las asociaciones desarrollo. Siempre le he dicho a los Concejos de distrito, yo estoy ahí en la
24 medida de lo posible apoyando y colaborando en lo que se pueda, quiero saber un poco sobre
25 este tema ¿si existe? Por otra parte, me preocupa el tema de desviaciones versus medidas
26 correctivas y acciones, son sólo cinco, pero las desviaciones son muchas, quisiera que diga: esta
27 es la desviación, esta es la medida correctiva, porque son sólo cinco medidas correctivas y
28 acciones y creo que no se integran muchas de las desviaciones que están en este documento; lo
29 vi ahora por encimita, no tuve chance de verlo y por supuesto que siempre me gustaría volverle a
30 dar otra chequeada ¿Tienen algún proyecto para el sistema integrado de información? ¿Para el

1 seguimiento de infraestructura Municipal? Me gustaría saber si ya tienen algo pensado, en este
2 tema, ya es súper importante. El asunto de la infraestructura municipal ¿Qué es lo que van a
3 requerir? Y por supuesto el tema de los puestos, el tema de este muchacho que nos enviaron a
4 Hacienda, no sé si cuatro o cinco meses que estuvo fuera y hasta ahora nos envían una
5 modificación presupuestaria para hacer la solicitud de esa suplencia, cómo va a trabajar la
6 Municipalidad así, me parece que es súper importante, no sé si es que tenían a otra persona
7 apoyando en este servicio. Además, a mí también me preocupa, no sé si se está utilizando
8 personas de un departamento para trabajar en otro, eso lo sabrá la Administración, pero entonces
9 ¿cómo se dejarían estas áreas? Porque veo que hace mucha falta inspectores, funcionarios en la
10 parte de aseo, es primordial e importante el tema de aseo; esas son mis consultas, se las dejo ahí,
11 me gustaría que, en la medida de lo posible, se fueran tomar en cuenta, gracias.

12 **EL DOCTOR MARVIN VALVERDE TENORIO:** Uno de los problemas que tenemos, si ustedes
13 ven, no sé si Marlene por ahí tiene un dato que nos pueda ayudar más, para ver ¿cuánto es el
14 porcentaje real con respecto a lo que llamamos reciclaje? Si bien es cierto es un porcentaje no tan
15 alto como quisiéramos ver, sino que es pequeño, porque aún se presenta la deformación cultural
16 de que mucha gente aún sigue depositando, que es partes de los reclamos de la jefatura de
17 Servicios y Recolección, donde dicen que mucha gente tira material valorizable en el servicio
18 común y silvestre, por eso es un tema recurrente en el sentido de que hay gente que no tiene la
19 formación y que sí hay que intensificar la capacitación para ese tipo de sector, parte de eso es la
20 urgencia de llevarlo a cabo. Respecto a lo que se refiere a violencia intrafamiliar, es los medios
21 para publicitar, comunicar, que la gente sepa todo lo que se está haciendo a nivel de gestión social,
22 porque si bien es cierto se pone la página web o en Facebook, pero nos falta más, una de las
23 cosas que las compañeras dicen, es necesario que la gente conozca el montón de cosas que se
24 está haciendo, porque ahí también se están salvando vidas, se están haciendo cosas increíbles
25 por parte de Gestión Social, pero lo que se dice es la necesidad por parte de la institución de llevar
26 a cabo algo más, buscar otros instrumentos y precisamente para este semestre se está pensando
27 en qué podemos desarrollar para impulsar y que la gente lo visualice. Otro elemento, que Ana
28 Teresa decía, sobre la capacitación de formulación de los proyectos locales, les hemos dicho a
29 los concejos de distrito que antes de formular cualquier proyecto, lo analicemos para ver si
30 corresponde o no al protocolo técnico, si tiene el contenido presupuestario necesario para poder

1 llevar la obra o si son proyectos que no van a solucionar y no tienen impacto. Entonces, esa etapa
2 a pesar de que ya se les ha dado formación y capacitación a los concejos de distrito, no hemos
3 dado ese paso y es parte de la limitantes que tenemos. Ana, por favor tal vez me puede aclarar a
4 qué se refería con infraestructura Municipal. Luego con respecto a los problemas de esos puestos
5 que, por situación de incapacidad o problemas de salud, precisamente se está viendo la necesidad
6 de abordarlos para poder tener una solución y que no desmejoren el servicio. En cuanto a la
7 relación de desviación con algunas de las soluciones, lo vamos a tomar en cuenta para el próximo
8 este informe que daremos del segundo semestre, me parece bien, muchas gracias.

9 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Muchas gracias Marvin, el tema era ¿si tienen algún
10 proyecto para el sistema integrado de información para el seguimiento de infraestructura
11 municipal? Me parece importante, es mucho lo que se hace a nivel de la infraestructura ¿cómo le
12 van a dar seguimiento a estos proyectos?

13 **EL DOCTOR MARVIN VALVERDE TENORIO:** Recuerden que nosotros tenemos una cuestión
14 que se llama MOSAN, muchas de las ideas que estamos generando es que todo lo tengamos
15 interconectado, de tal manera que se pueda dar el seguimiento y la atención requerida; una de las
16 cosas, estamos revisando cómo hacer un planteamiento para hacer una APP que permita
17 entrelazar y así tener esa información, por ejemplo, la vez pasada se había hablado de la
18 necesidad de que los ciudadanos mediante una app, denunciaran si había un hueco o acera, calle
19 en mal estado y que pudiera entrelazarse a MOSAN de forma que se le dirija directamente y se
20 tenga un sistema de control interno con respecto a la atención, eso sí se las trae.

21 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Sé sobre el MOSAN y la idea de integrar muchos temas
22 de la Administración, me parece excelente, ojalá que lo puedan desarrollar.

23 **REGIDOR PROPIETARIO LÓPEZ LÓPEZ:** Me uno al comentario de doña Ana Teresa, me parece
24 muy válida la observación, veo que don Marvin la anotó y la van a tomar en cuenta, porque incluso
25 don Marvin y compañeros de la Administración, respetuosamente la sugerencia desde el punto de
26 vista del Decreto 42087, de la gestión para resultados, llevar así el tema de las desviaciones con
27 el tema de las propuestas para solucionarlo, nos permitiría tener mayor claridad desde el punto de
28 vista de los objetivos indicadores; muchas gracias por tomar en cuenta la propuesta y escucharla.
29 El segundo punto, no quiero dejar de pasar la oportunidad para resaltarlo, aunque algunos
30 políticamente no les gusta, en honor a la justicia no sólo es dar recomendaciones y criticar cuando

1 en la sana teoría cuando haya que criticar, sino también resaltar lo positivo; me sorprendió para
2 bien el tema de los ingresos doña Marlene, por ejemplo el tema específico de las patentes
3 municipales, estaba analizando los números y haciendo cuentas, este primer semestre dos mil
4 veintidós, llegamos a superar en un 4% el ingreso por patentes municipales que el año
5 prepandemia; es decir, dos mil veintidós comparado con dos mil diecinueve, logramos superar en
6 un 4% que en términos nominales sería diecisiete millones y un poquito más. Para mí es
7 importante y tomando en cuenta que todavía no hemos aprobado el plan regulador, que todavía
8 nos va a liberar un poco más y a adaptar el cantón a las necesidades de la población, es muy
9 bueno para mí, porque proyecta que tal vez esa antigua visión que se tenía de Moravia
10 simplemente como un cantón dormitorio, los números concretos nos dicen que no es así, que la
11 tendencia y esto sumado a la tendencia en el ingreso por el impuesto sobre bienes inmuebles, que
12 se ha mantenido a la alza, incluso en los años de pandemia durante dos mil veinte-dos mil
13 veintiuno, la tendencia ha sido alabanza, si lo analizamos en conjunto de manera íntegra, nos
14 damos cuenta que para el inversionista, para la persona que quiere poner comercio en el cantón
15 de Moravia, está resultando atractivo y eso no tiene otra explicación para mí, es que como gobierno
16 local algo estamos haciendo bien, porque los números nos respaldan. ¿Qué es lo que dice en
17 esencia la teoría económica? Que la economía funciona con base en percepciones, con base en
18 la certidumbre e incertidumbre y desde este punto de vista, los números nos respaldan que la
19 percepción es que, cada vez el inversionista, la persona que se anima a emprender, la persona
20 que quiere invertir en vivienda en Moravia, en proyectos de vivienda siente incertidumbre al
21 hacerlo; entonces, también, no todo es malo, hay muchas cosas buenas y sigamos adelante como
22 gobierno local. Gracias.

23 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Doña Marlene muchísimas gracias por estar aquí y
24 presentarnos estos documentos; insisto en que me gustaría haberlo disfrutado más, previo a la
25 presentación, pero muchísimas gracias. Quiero referirme a algo que había planteado yo como
26 parte del Concejo de Distrito desde el año dos mil diecinueve, era el hecho de darles una inducción,
27 creo que en algún momento se habló, pero en términos muy generales. Para mí las asociaciones
28 de desarrollo necesitan con urgencia una inducción, un curso pequeño sobre elaboración de
29 proyectos para que los objetivos específicos y que ellos tengan, vayan en concordancia con la
30 hoja de ruta, un objetivo específico y cuáles son las acciones, es algo que no manejan y que yo

1 venía de principio de año, tratando de conversar con las asociaciones de desarrollo y ver cómo se
2 les puede dar una asistencia. Yo creo que desde aquí y para la gente de San Jerónimo y
3 Platanares, es algo que se puede hacer, los regidores que puedan y las personas que están en
4 sus cargos como síndicos propietarios y suplentes, que se les dé ese apoyo, porque al menos en
5 la parte, en la que yo vivo, es muy difícil poder hablarle a la gente de que presente el proyecto con
6 objetivos, que llenen los requisitos y eso crea una desventaja cuando se presentan los proyectos
7 y es algo en lo que hay que trabajar. Hay cosas que tienen que corregirse en el momento y me
8 preocupa mucho la situación que se está dando aquí en el Concejo Municipal, que atenta contra
9 la libertad de expresión, no es posible que cuando un regidor o regidora demuestre su descontento
10 con alguna situación determinada, se diga que es politiquería, al menos en mi caso, yo lo dije
11 desde el momento, yo puse la renuncia al partido al que pertenecía, la puse, porque el silencio es
12 complicidad y cuando hay cosas que se callan o cuando un líder obliga a sus subalternos para
13 que guarden silencio, es complicidad, y eso por más bonito que se diga, el crimen es criminal y
14 está mal, no se pueden matar a los mensajeros, porque quien dio la orden continúa en su espacio
15 de privilegio. No podemos decir que es politiquería, porque al menos en mi caso, yo no tengo
16 partido político, renuncié al partido cuando me tocó ver a mi predecesor repartiendo vídeos en
17 otros países, de personas de mi cantón que tienen cargo público dando clases y tengo los videos
18 y si fuera politiquería ya los hubiese repartido por todas las páginas de Moravia, pero sé que detrás
19 de un escándalo hay una familia que sufre. Entonces, creo que en eso sí tenemos que ser muy
20 responsables, porque si cada vez que yo hablo, se me va a decir que es una cuestión de
21 politiquería, yo vine aquí a servir a la comunidad, yo creo que, igual que todos ustedes y hay que
22 ver las intervenciones que han tenido los compañeros y compañeras, son sanas, son
23 recomendaciones importantes, porque deseamos lo mejor para la gente que vive en el cantón. No
24 es posible, lo he escuchado en varias ocasiones y voy a darme la tarea, el fin de semana, con
25 personas que saben, para evitar esas cosas, porque aquí hace un rato me referí en el chat, con el
26 tema de “no sabe nada”, bueno usted dijo con otras palabras más bonitas, don Roberto, este librito
27 que está acá que me lo estoy leyendo desde el año dos mil dieciocho -presenta libro- es más,
28 desde que comenzó la construcción del edificio, usted fue mi motivador para que me comprara
29 uno, este viene con las reformas que se van a aplicar a finales de este año, pero don Roberto
30 todos venimos a aprender y le repito, usted tiene el gran privilegio que desde que era un

1 muchachito está en la Municipalidad de Moravia y probablemente con las leyes de este país,
2 continúe veinte años más, porque tiene la vocación, yo no sé cuánto tiempo voy a estar aquí, yo
3 parta del hecho de que son sólo dos años y en estos dos años quiero dar la vida. No es posible
4 que cada vez que una persona hable, le digan que es politiquería, porque resulta que yo no sé si
5 usted ya anda calculando la siguiente campaña política municipal, yo estoy concentrada en lo que
6 a mí me corresponde y es analizar los documentos. Si el pleito es, porque yo exijo en el chat que
7 se me mande horas antes, un día antes, porque tengo todo el derecho a sentarme a disfrutar los
8 documentos que tanto le costó elaborar a doña Marlene y a don Marvin, yo pido que por favor me
9 lo mande antes y si usted está enojado, porque yo exijo y no me gusta que me lo mande dos horas
10 antes, don Roberto se lo he dicho con respeto, yo no vengo aquí a pelear, pero usted lleva años
11 haciendo lo mismo, yo le estoy diciendo que por favor mejoremos, el Concejo Municipal merece
12 respeto y don Marvin y doña Marlene, también, no es posible que nos manden a última hora un
13 documento tan rico, que merece ser analizado, que no es posible que vengamos a una sesión de
14 Concejo Municipal a improvisar y a ver qué uno agarra de lectura, mientras ellos están haciendo
15 la exposición, para hacer las consultas, no, eso ya debería venir en un documento formal, bien
16 elaborado, no hecho todo a prisa, mientras ellos hablan, porque no hubo tiempo para leerlo. A mí
17 me parece que es una irresponsabilidad y yo como regidora me siento como cuando va un niño o
18 una niña en la escuela, la maestra pide el cuaderno de tareas y están debajo del pupitre viendo a
19 ver cómo lo llenan, las tareas se hacen de previo y la tarea de un regidor es hacer estos análisis,
20 aunque a algunas personas no le gusten. Don Roberto le pido una vez más, la próxima vez que
21 se vaya a discutir un asunto como esto, por respeto a la Administración, a los compañeros y
22 compañeras que gastan horas haciendo trabajos más bonitos, por favor don Roberto envíelo
23 antes, es lo único que le estoy pidiendo y si el poder expresar lo que yo siento, se considera un
24 acto político, no quiero pensar siquiera, cómo vamos a trabajar el año entrante, cuando empiece
25 la campaña, lo repito, yo no tengo color político en este momento, no tengo bandera sobre mi
26 escritorio, también guardé los garrotes, las astas, vine por Moravia y me molesta que cuando
27 alguien habla, aquí se confunda con politiquería. Preocuparse y ejercer nuestro trabajo, porque el
28 Código Municipal lo establece, lean, no nos mandan a levantar la mano sin hacer un análisis y me
29 disculpa don Roberto, pero es que así es como corresponde, tratémoslos con respeto y las burlas
30 las dejamos o las risas para las fiestas y piñatas, por favor tratémoslos con respeto, que sea la

1 última vez que yo sienta que, cada vez que alguien hable, se confunde con politiquería, se llama
2 libertad de expresión, se llama realizar un trabajo responsable y eso es lo que intentamos hacer
3 en este lugar. Así que muchas gracias doña Marlene, muchas gracias don Marvin y qué bueno
4 que tuvimos esta sesión de trabajo y que hay cosas que han quedado en evidencia, para que por
5 favor trabajemos en eso, respetémonos y los compañeros y compañeras tienen todo el derecho a
6 expresar lo que no les parece, nuestro deber es escuchar y no estamos en campaña política,
7 estamos a tiempo para educar a la gente que va a prestar su nombre para una papeleta y que
8 sepan que a los Concejos Municipales se viene a trabajar y a estudiar, no se viene a sonreír, está
9 bien somos compañeros y compañeras tenemos un chat nos tratamos con cariño y amabilidad,
10 pero este espacio es de discusión y mejoramiento, si estoy equivocada me lo dicen, pero al menos
11 leyendo estas cosas, yo me doy cuenta cuáles son mis responsabilidades y vine aquí a hacer el
12 trabajo bien, porque no quiero pasar por las calles de Moravia y que la gente diga, ahí va doña
13 Angie tan linda con la ropa que usa y los zapatos, que se compra con las dietas, con una dieta
14 que no se gana, si quiero ganármela y tengo la camiseta puesta, si eso se puede confundir con
15 un acto político, asumo la responsabilidad, no siento que sea así, pero lo asumo, no es posible,
16 no quiero que se repita y creo que desgraciadamente la virtualidad desvía las relaciones, porque
17 las relaciones humanas se construyen a partir del tiempo compartido, pero yo creo compañeros y
18 compañeras que si nos hace falta sentarnos a tomarnos un cafecito, a conocernos, a conocer el
19 nivel de compromiso que tenemos y a conocernos para tratarnos con respeto. Hace mucho tiempo
20 hubo un festival en España, un concurso, lo ganaron unos niños con una canción que decía un
21 enemigo es un amigo que no conoces; tal vez si nos damos el tiempo para conocernos, podemos
22 descubrir que las personas tienen cosas admirables que pueden ayudarnos a mejorar y también
23 no podemos tener fanatismo, porque a veces nos equivocamos y solo seguimos a personas, sin
24 evaluar si sus conductas son correctas o no, evaluemos que han hecho mal las personas,
25 ayudémosles a mejorar; muchas gracias.

26 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Doña Angie habla muy bonito usted, creo que más que hablar,
27 hay que trabajar, yo no estoy enojado, no lo tomo personal, usted es la que se ve enojada y viene
28 entrando, sería bueno que desde ya podamos trabajar y no estar suponiendo cosas de los otros,
29 porque creo que usted ha supuesto muchas cosas de nosotros, de hecho, yo a usted siempre la
30 he tratado con respeto, a diferencia, hay momentos en donde a mí se me ha gritado y no sé si

1 usted lo recuerda doña Angie, en Concejos anteriores y hay vídeos de eso, pero yo creo que no
2 es el momento y estamos en un foro político, esto es un órgano deliberativo político, evidentemente
3 decir que aquí, no se crea política, es no saber ni dónde estoy, o sea, estoy en un Concejo
4 Municipal representando un partido por el cual la gente votó para defender una ideología o si me
5 equivoco, creo que la mayoría de personas y regidores del país también están equivocados. Es
6 muy diferente trabajar en un foro político responsable, en donde se hace un trabajo serio y con
7 total responsabilidad que, estar haciendo críticas totalmente destructivas y eso es lo que
8 definitivamente nunca lo voy a permitir, ni a usted, ni a nadie. Aquí nosotros trabajamos muy
9 profesionalmente en la Administración y los números hablan doña Angie, vea el crecimiento que
10 ha tenido nuestra Municipalidad en los últimos seis años, no es algo que yo estoy suponiendo, es
11 más no me ve, saliendo a decir esto, lo está viendo, porque son los números que presentamos,
12 son las obras que se ven y creo que la gente lo ve, lo resalta y aquí todos venimos a trabajar por
13 Moravia y bienvenido quien quiera trabajar por Moravia con nosotros, estamos totalmente abiertos
14 a poder trabajar de una forma transparente, responsable, honorable, como hasta el momento lo
15 hemos visto. Me alegra mucho que haya podido ver toda la Ley de Contratación Administrativa en
16 donde responde a la pregunta inicial que usted hizo, que es lo único que yo le externé, no entiendo
17 por qué la molestia, ahí dice cuáles son los mecanismos que la ley establece para un contratista
18 que incumple, y eso pasa en todas las instituciones del país. La invito a usted y a cualquier otro
19 compañero o compañera de este Concejo Municipal a decirme una única institución, en donde un
20 proveedor no haya incumplido contrato, eso no existe, para poder criticar hay que informarnos y
21 eso es, lo que yo pido, que, si vamos a hablar, lo hagamos con la verdad, que no hablemos con
22 mentiras, ni tergiversando la información, porque eso sí nos hace un Concejo responsable, eso sí
23 nos hace responsables en nuestro deber, la verdad es que estamos muy contentos...

24 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Disculpe señor Alcalde, doña Brenda está presentando una
25 moción de orden.

26 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Ok, algún regidor propietario la debe de acoger. Randall ¿la
27 acoge usted?

28 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** La acogió Giancarlo.

29 **SÍNDICA PROPIETARIA PADILLA BERMÚDEZ:** Mi intención no era interferir con la intervención.
30 La presentación ha sido muy amplia, ha estado llena de detalles. Es mi segundo período como

1 síndica y muchos de nosotros ya tenemos bastante tiempo acá, cuando se nos presenta algo de
2 conocimiento, tenemos un criterio para evaluar, no pienso que se requiera un mayor plazo para
3 para hacerlo, porque ustedes saben que los chicos de la Administración pasan todo el año
4 haciendo cosas, no pueden hacer las cosas con tanta antelación, las cosas prácticamente se
5 terminan, se presentan, se terminan, se presentan, es así como todo se hace. La presentación de
6 hoy ha sido genial y lo que se presentó y a lo que se vino, ya se logró.

7 **MOCION DE ORDEN**

8 **DE: SÍNDICA PROPIETARIA BRENDA PADILLA BERMÚDEZ**

9 **ACOGIDA POR EL REGIDOR PROPIETARIO GIANCARLO CASASOLA CHAVES**

10 PARA dar por concluidas todas las discusiones.

11 -La señora presidenta Hernández Mora somete a votación la moción de orden-

12 ➤ **POR UNANIMIDAD se aprueba la moción de orden, votan a favor los ediles** Marielos
13 Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Sandra Artavia Salas, Giancarlo Casasola
14 Chaves, Diego López López, Randall Montero Rodríguez y Angie Quirós Mora.

15 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Ya dimos por concluido todas las intervenciones, la moción
16 nos llegó a todos juntos con el documento, les propongo que procedamos a la votación
17 directamente de la moción.

18 -A continuación, la moción, que presenta la Administración-

19 **MOCIÓN**

20 **Suscrita por el Alcalde Roberto Zoch Gutiérrez**

21 **Acuerdo de Conocimiento de la Evaluación de la ejecución presupuestaria y**

22 **Evaluación del Plan Anual Operativo correspondiente al**

23 **primer semestre del año 2022.**

24 **CONSIDERANDO:**

25 1. Que en sesión extraordinaria del 20 de julio del año 2022 el Dr. Marvin
26 Valverde Tenorio, Planificador Institucional, la MBA. Marlene Bolaños Álvarez,
27 Directora Financiera y la Licda. Karen Chinchilla Bravo, Encargada de la Oficina de
28 Presupuesto Municipal a.i., presentarán la Ejecución presupuestaria y Evaluación
29 del Plan Anual Operativo correspondiente al primer semestre del año 2022.

1 2. Que la Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, 4.5.5. establece que
2 las instituciones deberán presentar a la Contraloría General de la República,
3 informes semestrales acumulativos, con fecha de corte 30 de junio y 31 de
4 diciembre, con los resultados de la evaluación presupuestaria, referida a la gestión
5 física y financiera ejecutada.

6 Las fechas para dicha presentación serán las siguientes:

7 a) La del primer semestre, a más tardar el 31 de julio del año de vigencia
8 del presupuesto.

9 b) La del segundo semestre, a más tardar el 31 de enero del año
10 posterior a la vigencia del presupuesto.

11 3. Que la norma 4.5.6 “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público” dispone
12 que los informes sobre la evaluación presupuestaria y la documentación
13 complementaria que debe incorporarse en el sistema electrónico diseñado por la
14 Contraloría General de la República comprenderán lo siguiente: ii) Referencia del
15 acuerdo mediante el cual el jerarca conoció el resultado de la evaluación
16 presupuestaria.

17 **MOCIONO PARA QUE:**

18 **PRIMERO.** – De conformidad con lo establecido en la norma 4.5.6 se otorgue por
19 parte del Concejo Municipal el acuerdo donde se da por conocido el resultado de la
20 evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo
21 correspondiente al primer semestre del año 2022.

22 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Los regidores que estén de acuerdo en dispensar del trámite
23 la moción, sírvase levantar la mano por favor.

24 ➤ **Votan a favor de la dispensa de trámite de comisión los ediles** Diego López López y
25 Randall Montero Rodríguez. **En contra** Marielos Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo,
26 Sandra Artavia Salas, Giancarlo Casasola Chaves y Angie Quirós Mora.

27 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Solo dos personas están dispuestas a dispensar de trámite,
28 por lo cual se traslada a la comisión de Hacienda y Presupuesto.

1 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Presidenta, yo tengo el uso de la palabra para concluir, según el
2 reglamento.

3 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** De acuerdo con el Reglamento del Concejo Municipal quien
4 presenta la moción, la defiende, si alguien se la deniega, tiene unos minutos para indicar por qué
5 y quien la presentó, tiene otros minutos para replica, pero aquí nadie está negando nada.

6 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Yo no solicité dispensa de trámite de comisión, no entiendo por
7 qué se votó.

8 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Es una moción y, por lo tanto, estoy siguiendo el trámite
9 normal.

10 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Quién convocó esta sesión fui yo, quien propone el tema
11 normalmente es quien hace la clausura.

12 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Disculpe, pero eso no está en el reglamento. Quedó
13 suficientemente discutido el asunto. Damos por concluida esta sesión, muchas gracias a todos por
14 su asistencia y nos vemos de hoy en ocho.

15 **SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON OCHO MINUTOS**
16 **LA SEÑORA PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA LEVANTA LA SESIÓN.**

17

18

19

20

21

22 **Marielos Hernández Mora**

Marisol Calvo Sánchez

23 **PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

24

25

26

27

28

29

30